

La discensión de los gastos de obligaciones a extinguir en los distintos departamentos, animó ayer la Cámara

Tras desecharse enmiendas, bien en sentido de transigencia respecto de los haberes del Clero o en el de supresión total inmediata, quedó aprobado el dictamen

Madrid, 30.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
El salón está desahogado.
En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.
Se toma en consideración una proposición del señor JAEN, pidiendo que se constituya la Comisión permanente de Marruecos y Colonias.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley anulando el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción.

Se toma en consideración una proposición del señor MARTINEZ DE VELASCO, pidiendo la jubilación para los funcionarios a los 70 años.

Se pasa a discutir los presupuestos de gastos de la Sección 16 (Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales).

Sin discusión sobre la totalidad, se pasa al articulado.

El señor CALDERON defiende un voto particular al capítulo segundo, pidiendo que las obligaciones eclesiásticas que rebasan de 20 millones pasen a Clases pasivas, adicionándose a los presupuestos una partida análoga para pagar las obligaciones eclesiásticas que figuraban en el presupuesto de 1931.

Defiende los derechos de la Iglesia, indiscutibles, porque constituyen una indemnización por los bienes expropiados.
Recuerda que la República, francesa pensó a los sacerdotes ancianos cuando acordó la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor ROMA RUBIE defiende el dictamen.

El señor ALBORNOZ señala el error del señor Calderón, que once que la reducción la ha hecho el ministro.

No dice más que una propuesta y las Cortes resolverán.

Para reducir la consignación del Clero, no hace falta una ley especial.

La Iglesia adquirió ilegalmente los bienes que fueron nacionalizados. Además las incautaciones fueron indemnizadas debidamente.

El Concordato lo cumplió siempre el Estado, pero nunca la Iglesia.

La realidad económica nos obliga a reducir este presupuesto.

El Gobierno no quiere adornarse con ningún penacho anticlerical, y noblemente declara que no le mueve ningún dolo de persecución, sino una necesidad económica.

Es imposible aceptar el voto del señor Calderón, porque se opone a la ley de Contabilidad. En una ley de presupuestos, no se pueden declarar derechos permanentes.

La Constitución ordena que el presupuesto de Culto y Clero ha de extinguirse en dos años.

No se puede demostrar que con ese pretexto se puedan votar obligaciones de carácter permanente.

El señor MAURA.—Lo voy a demostrar. Pido la palabra.

El señor ALBORNOZ.—Lo que pide el señor Calderón es anticonstitucional, aunque no lo crea el señor Alba.

El señor ALBA.—No sueño Su Señoría conmigo, que estoy callado.

El señor ALBORNOZ.—No es que sueño con S. S. Es que, ya que tantas veces interviene, debe decir aquí lo que piensa sobre el problema.

No puede equipararse la situación de los sacerdotes con la de los militares, porque a éstos el Estado les paga el Estado, no les paga nadie.

Lo que hay que hacer es administrar con equidad los bienes que los fieles entregaron a las Iglesias y reunir a los 56 obispos.

UN DIPUTADO SACERDOTE.—¿Mientras tanto?

El señor ALBORNOZ.—Estos bienes, según dijo "El Debate", suman 450 millones anuales. Ese dinero es el que hay que administrar.

El señor MAURA.—El precepto constitucional ya se ha cumplido, porque el presupuesto de Culto y Clero desaparece virtualmente al pasarlo a la partida de "Obligaciones a extinguir". Se trata de unos funcionarios del Estado y hay que cumplir las obligaciones contraídas con ellos.

Hay que enmarcar la ley especial que regule las relaciones de la Iglesia y el Estado y no hay que prejuzgar esa ley al discutir el presupuesto.

El señor ALBORNOZ.—No me ha demostrado S. S. que no se deba extinguir el presupuesto de Culto y Clero en dos años. No me podrá demostrar que, aceptando el voto, no se vulnera la Constitución.

Los sacerdotes no pueden considerarse como funcionarios del Estado más que en ciertos aspectos, sin que

pueda equipararse a los demás funcionarios.

S. S. se ha excedido en pintar la situación del Clero rural, y se ha excedido en la pintura como se hace cuando se habla de las Hermanas de la Caridad.

Repito que ese voto vulnera la Constitución.

El señor MAURA.—Lo que yo quiero que explique el Gobierno es si estas dotaciones que van a Obligaciones a extinguir, quedan en igual forma hasta que se aprueba la ley especial de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Los capellanes de Prisiones y otros funcionarios eclesiásticos son funcionarios del Estado.

El señor ALBORNOZ.—S. S. quiere arrancar una declaración que el Gobierno no puede hacer. La Constitución es bien clara. Tenemos que cumplirla y en dos años se ha de extinguir el presupuesto de Culto y Clero. Lo que no podemos hacer es trasladar a otros presupuestos esas obligaciones.

El señor CALDERON rectifica.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide a la Cámara que reflexione antes de resolver, teniendo en cuenta cuestiones de alta conveniencia política.

Lo que se va a hacer con el Clero es inhumano y, hasta cierto punto, impropio.

Elogia las reducciones de Guerra, y dice que los retirados no tendrán eras ni condecoraciones, pero sí un futuro seguro para vivir, que les hace tener confianza en el Gobierno.

El caso del Clero es lo mismo, y digo esto porque hay sacerdotes que han ocupado cargos por las leyes españolas, no por leyes canónicas exclusivas.

Una cosa es acabar con el Ministerio católico y otra cosa es arrojar a la miseria a sacerdotes que tienen derechos adquiridos.

El señor ALBORNOZ.—La Constitución acordó esa reforma, que fue aplaudida por el país.

Cuando se habla del Clero rural, se exagera. Además, a quien debe hablarse de eso es a las altas dignidades eclesiásticas, que perciben cuantiosos ingresos, aparte de los bienes, que son por cada Diócesis más de 500.000 pesetas.

Vamos ahora a hablar de la impropiedad política a que parecía referirse el señor Ossorio.

Quiero decir S. S. que la separación económica producirá daños, y yo le digo que las pensiones no terminan con los rencores. Ahí están las reparaciones concedidas por Francia, que no satisficieron a los católicos.

Además hay que tener en cuenta cómo procede la Iglesia. En las Diócesis de Guadalajara y Soria se ha suspendido el sueldo a unos sacerdotes por hacer manifestaciones favorables a la República. Al diputado señor López Dóriga se le quiso castigar por manifestaciones hechas en el Parlamento. Al provisor de la Diócesis de Madrid, se le castigó hace años por publicar una carta en "El País".

El Gobierno tiene la experiencia que necesita cuando procede así.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se levanta a hablar, pero le interrumpe el señor ARTIGAS ARPON.

El señor OSSORIO.—Si molesto, no hablo. (Se sienta).

El señor BESTEIRO.—Hable S. S. El señor OSSORIO.—Me he levantado a hablar con un deseo de concordia, y por lo menos, creía que debía respetarse mi buena intención.

El señor ARTIGAS.—Yo he oído al señor Ossorio decir algunas veces que "del lobo, un pío". Y lo único que había dicho era que S. S. insistía llamando a la puerta del Gobierno para conseguir estas pequeñas mejoras para el Clero.

El señor OSSORIO.—Desde luego no soy el autor de esa frase, "del lobo y pelo".

El voto del señor Calderón se encamina únicamente a garantizar la situación de los actuales sacerdotes, aunque se extinga en dos años el presupuesto.

El señor ALBA.—Yo siempre había creído que en el banco azul se sentaba la prudencia y la serenidad; pero hoy me siento defraudado.

El señor Albornoz ha querido levantar gallardo y, después de decir unas cuantas frases huecas, me ha llamado hombre de negocios.

Yo le invito a que requiera los negocios en que se interviene. Bien tranquilo estoy, porque pocos como yo han pasado por la inspección dura y agitada de la Dictadura, sin que se me haya S. S. historia de sus actos retrospicuos, haya podido acusar. Sin embargo, he podido acusar. Sin embargo, he podido acusar. Sin embargo, he podido acusar.

Las razones para disculparle. Unas ve-

ces se nos presenta S. S. como Dantón chico y otras como defensor del infante don Antonio.

Está bien que se preocupe del presupuesto del Clero, pero también debe preocuparse un poco de su hígado. (Rumores).

El señor ALBORNOZ.—Pocas y serenas palabras voy a pronunciar. Este banco es, efectivamente, el de la prudencia y de la serenidad desde que funciona la República; pero el escaso de S. S. puede serlo todo menos el de la impertinencia y de la audacia, y mucho menos olvidar las leyes de la cortesía y de la galantería indispensable en todo Parlamento.

Hablaba S. S. de Justiniano, como si yo hablase de Villaverde, de cuyo brazo entró S. S. en la vida política, para atacarme después en este Parlamento.

Me imputa S. S. ser un Dantón chico y haber defendido a un infante, y yo puedo decirle que no he sido un invalido de la guerra y que no me preocupo del hígado. Yo no le digo a S. S. que se preocupe del hígado ni de otras muchas cosas que "debieran preocuparle".

El señor VILLANUEVA cree que no se puede dejar desamparados a los sacerdotes hasta que se apruebe la ley reguladora.

El señor MARTINEZ DE VELASCO defiende brevemente el voto particular.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.), dice que va a comunicar a la Cámara la triste noticia del fallecimiento de un hombre que, con Jaurés y Pablo Iglesias, formaba el grupo de grandes defensores de los obreros, Felipe Duran, que ha muerto en el destierro.

El señor BESTEIRO se asocia a esta pena, pero estima que la Cámara no debe tomar ningún acuerdo hasta que la noticia se confirme oficialmente.

Sigue el señor ORTEGA Y GASSET diciendo que debe cumplirse taxativamente el artículo 26 de la Constitución.

El señor OREJA ELOSEGUI habla en favor del voto particular.

El señor IRANZO anuncia que el grupo Al Servicio de la República, votará en contra de este voto, y pide que el artículo 46 se cumpla con la máxima benignidad, para no crear una situación difícil a miles de españoles.

Efectivamente, la situación del Clero es angustiosa y no se le debe abandonar a lo que les den los católicos.

El señor GARCIA GALLEGO interviene en favor del voto particular.

El señor RAHOLA estima que si se suprime el presupuesto de Culto y Clero no va a quedar nada que hacer en la ley especial.

El señor BESTEIRO intenta dar por terminado el debate; pero el señor Beunza pide la palabra.

El señor BESTEIRO dice que hay que terminar este debate y discutir el presupuesto de Ingresos para que hable el señor Camer.

El señor BEUNZA.—Lo primero que hay que hacer es determinar si la Iglesia es persona jurídica y, por lo tanto, si tiene o no derecho a la propiedad de sus bienes. De lo contrario será el cuento de nunca acabar.

Primeramente hay que establecer el Tribunal de Garantías Constitucionales, por que, si no, siempre estaremos al arbitrio del Gobierno.

Si prevalece lo que se pretende, será un acto de arbitrariedad y dictadura.

El señor GOMEZ ROJO.—Yo creo que el señor Albornoz, sin renunciar a sus ideas, no tenía deseos de hacer daño. El señor Albornoz traía en el presupuesto de Justicia el del Clero y ha sido el señor Camer el que lo ha suprimido.

A las pocas palabras que hablé con el ministro de Hacienda, advertí que daba en duro.

Es inexacto que la Iglesia posea riquezas. Además, el Estado no puede abandonar a sus servidores, aunque sean ricos.

Abandonado el Clero se dará un mal ejemplo al pueblo, acostumbrado a respetar a los sacerdotes.

Se pone a votación la toma en consideración del voto particular y se rechaza por 144 votos contra 58.

El señor BOTELLA ASESÍ, apoya una enmienda al mismo capítulo, pidiendo que se supriman los gastos correspondientes a los tribunales de las Ordenes Militares, servicios especiales y obligaciones eclesiásticas a extinguir, transfiriéndolo a Instrucción Pública para escuelas nacionales.

Hace pocos tardes decía el señor Azáña que la República no puede permitir el lujo de pagar a sus enemigos.

La República no puede considerar al Clero como su defensor, cuando le hace la guerra desde el púlpito. Por eso no se pueden dar 30 millones al Clero mientras no se resuelva el paro forzoso.

El señor GARCIA GALLEGO interviene en favor del voto particular.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.), dice que va a comunicar a la Cámara la triste noticia del fallecimiento de un hombre que, con Jaurés y Pablo Iglesias, formaba el grupo de grandes defensores de los obreros, Felipe Duran, que ha muerto en el destierro.

El señor BESTEIRO se asocia a esta pena, pero estima que la Cámara no debe tomar ningún acuerdo hasta que la noticia se confirme oficialmente.

Sigue el señor ORTEGA Y GASSET diciendo que debe cumplirse taxativamente el artículo 26 de la Constitución.

El señor OREJA ELOSEGUI habla en favor del voto particular.

†

LA SEÑORA

D.ª Adelaida Fernández Melero

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 30 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Domingo Medrano (del Comercio de Nájera); hijas doña María Cristina, doña Rosina y doña María del Carmen; madre política doña Juana Medrano; hermanos don Daniel (del Comercio de esta plaza), don Carlos (ausente), don Justino y don Sabidiano; hermanos políticos doña Elvira Barinaga, doña Valentina Nalda, doña Maximina Barinaga, doña Valeriana Martínez, don Felipe y don Benjamín Domingo; sobrinos, primos y demás actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de marzo de 1932

FUNERAL Y MISA: Hoy, jueves, a las nueve y media en la capilla del Asilo Provincial.

CONDUCCION DEL CADAVER: A las 10, desde el Asilo Provincial a su panteón de familia en Nájera.

CONDUCCION AL CEMENTERIO EN NAJERA: A las doce.

Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1255.

En la cárcel de Málaga, los detenidos en Antequera y unos indeseables extranjeros, promovieron un motin, apoderándose de dos vigilantes, que mantenían en rehenes, e incendiando colchonetas y destruyendo puertas

En Gobernación no tenían noticias del suceso esta madrugada. -- A última hora comunican que las fuerzas del Ejército dominaron la situación

MÁLAGA, 30.—Desde hace varios días se encuentran detenidos once extranjeros que plantearon la huelga del hambre y sobre los cuales hay orden de expulsión en el primer barco que zarpe con rumbo a puerto extranjero.

Hay otros también que proceden de la revuelta de Antequera, y hoy, unidos ambos bandos, promovieron un motin, prendiendo fuego a las colchonetas y destruyendo algunas puertas.

Se han apoderado de dos vigilantes a los que han desarmado y mantienen en rehenes. Acudió la Guardia civil, pero no pudo actuar, porque los amotinados amenazan con asesinar a los vigilantes que tienen en su poder.

Los bomberos trabajan activamente en la extinción del fuego y la Guardia civil se ve obligada a mantenerse en actitud expectante.

MADRID, 31.—2 m.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre este telegrama, ha dicho que lo desconocía en absoluto y que no tenía la menor noticia de que hubieran ocurrido esos sucesos en la cárcel de Málaga.

Terminó manifestando que en toda España reina tranquilidad.

MÁLAGA, 31.—3 mañana.—En vista de la actitud de parte de los presos de la cárcel, que mantenían en rehenes a los dos oficiales de Prisiones de que se habían apoderado al originarse el motin, una sección de Infantería del Ejército, penetró en la cárcel para someter a los amotinados.

Lista, se aprobó por 21 votos contra tres, y que el señor Baeza Medina fue uno de los que votaron. Si ahora se rectifica no es culpa mía. Si hay diputados que me acompañen pediré la votación nominal.

No hay por qué traer aquí las cuestiones interiores del partido. Lo fundamental es que mantenemos el criterio político que he expuesto antes y que votaremos el dictamen del Gobierno.

Puesta a votación nominal la enmienda se desecha por 158 contra 16.

El Sr. GUALLART (sacerdote). Católico lo que se quiere hacer con el Clero de inhumano y cruel. El Estado falta a sus deberes desamparando a la Iglesia, que ejerce un servicio público. Falta también a un deber social y a un deber moral. No responde al comportamiento de la Iglesia con la República, pues el Clero desea que España prospere y quiere ser su colaborador para lograrlo.

Sin más discusión se aprueba el capítulo segundo y los restantes del dictamen; levantándose la sesión a las diez de la noche.

Los manifestantes recorrieron las calles céntricas, y al llegar a la del Amor de Dios les salió al encuentro una sección de guardias de Seguridad, al mando de un teniente, que se abalanzó sobre el que llevaba el estandarte y logró quitárselo.

Los guardias dieron una carga. Como en la misma calle está situado el centro anarco-sindicalista, desde los balcones del mismo arrojaron sobre los guardias mesas, sillas y cubos de agua.

En la colisión resultaron algunos heridos y contusos.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS VAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR ORIO
Vara de Rey, 13. 2.º Tel. 1216

Publicidad Pintura

Carmelo Segura

SAN JUAN, 29 TELEFONO, 15-07

Ofrece a usted magníficos y visibles anuncios en el nuevo y espléndido autobús Casas Baratas-Beneficencia.

CASA LABAD

En Antequera continuó ayer la huelga, pero sin que se alterara la tranquilidad

HOY SE REANUDARÁ EL TRABAJO

ANTEQUERA.—Aproximadamente a las tres de la madrugada falleció en el Hospital Antonio García Poveda, que resultó herido en los sucesos pasados y que tiroó a la Guardia civil durante dos horas desde un tejado. En la misma madrugada ha sido trasladado el cadáver al depósito judicial.

Existe alguna excitación entre los huelguistas que pretenden que el entierro recorra las principales calles de la ciudad, siendo ellos los que lleven a hombros el cadáver.

Las autoridades han hecho circular el rumor de que el entierro se verificará mañana, para evitar posibles incidentes.

Hoy ha amanecido la ciudad tranquila, trabajando los camareros, chofes, panaderos y servicio de limpieza, continuando el resto en huelga, con carácter pacífico. Se cree que mañana se restablecerá completamente la tranquilidad.

A pesar de sus trabajos, la Policía y la Benemérita no han conseguido comprobar la certeza de las confidencias que tuvieron de que en el día se arrojarán del tren significados elementos perturbadores, no habiéndose aún practicado un registro a fondo en los tejados y en el castillo de la Cruz para encontrar las armas que abandonaron los revoltosos.

Continúan en la cárcel, a disposición del gobernador, 17 detenidos durante el tiro a la Guardia civil desde la Posada, y un conocido agitador que se halla enfermo.

En la noche última se practicaron algunas detenciones.

Ayer por la tarde, numeroso público desfiló por el Ayuntamiento, cumplimentando al alcalde y a los jefes de la Benemérita y autoridades que se encuentran en Antequera con motivo de los pasados sucesos.

ANTEQUERA.—Durante la tarde la huelga transcurrió con el mismo tono pacífico de todo el día.

Se ha verificado el entierro de la única víctima de la revuelta, Antonio Toledano, habiendo resultado innecesarias las precauciones que se habían adoptado, ya que no se ha registrado el menor incidente.

Mañana, jueves, se reanudará el trabajo.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—Varias horas EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, señor Azafia, conferenció esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, durante la conferencia un largo rato.

Después, el señor Azafia, recibió la visita de los generales Gil Yuste y Cabanellas y de los coroneles Bartolomé, Moscardó y Sierra.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El señor Zulueta, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que se habían confeccionado cien mil ejemplares de la Constitución, redactados en francés, para repartirlos por todo el mundo durante los días de los festejos que se celebrarán con motivo del primer aniversario del advenimiento de la República.

Con motivo de estas fiestas, ha encargado a todos los representantes de España en el extranjero que a las que ellos celebren les den un carácter popular y democrático.

Acuerda de la edición en francés de la Constitución, dijo que tenía interés en hacer resaltar la buena impresión que en el extranjero ha causado la ley fundamental del Estado, que contrasta con la producida en España, pues es muy disuelta y criticada.

Añadió que en Ginebra muchas personalidades extranjeras le habían hablado en términos altamente elogiosos de la Constitución española, sobre todo de aquellos artículos que se refieren al desarme y al pacifismo.

La representación femenina le habló también con grandes elogios de los artículos que tratan de los derechos de la mujer.

Muchas personalidades le decían al señor Zulueta que la Constitución española era muy liberal y avanzada y la mejor que se conocía.

HOY

Frontón Logroñés

La imponente y sugestiva superproducción

Ella se va a la guerra

Principales intérpretes: los gran-

Dió después el ministro lectura a unos párrafos de la conferencia que pronunció recientemente en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París M. Pugec, el cual se ocupó preferentemente de nuestra Constitución, de la que hizo juicios muy favorables y laudatorios.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de una Comisión de remolacheros de Navarra, que se lamentó de que las fábricas no les contratasen remolacha, lo que les causa graves perjuicios.

El señor Largo Caballero prometió intervenir en el asunto para ver si logra evitar las graves consecuencias que para los remolacheros tiene la actitud de los fabricantes.

Añadió que, dado lo avanzado de la época, no se podía sembrar nada más que remolacha, y que hará los debidos gestiones cerca de los fabricantes, pues de persistir éstos en su actitud, se quedarán numerosos obreros sin trabajo.

EN EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia facilitó esta tarde a los periodistas copia del decreto creando el Instituto de Estudios Penales, dedicado a la preparación de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones y a la enseñanza libre de ciencias penales.

El Instituto organizará cursos, que versarán sobre materias de criminología, pedagogía, correccional, derecho penal, derecho procesal y sus temas de identificación judicial y administración de prisiones.

También organizará cursos superiores de ciencias penales, que versarán sobre disciplinas jurídicas, sociológicas y biológicas, que constituirán la enciclopedia de la ciencia penal.

Los profesores del Instituto serán nombrados por el Ministerio, recayendo las designaciones en personas de reconocida competencia.

Anexo al Instituto habrá una biblioteca y Museo de criminología.

La Junta de profesores, en el plazo máximo de dos meses, elevará a la Superioridad un proyecto de reglamento para su régimen interior.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, A MADRID

CARTAGENA.—Esta mañana, a las diez, ha salido para Madrid el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, acompañado del gobernador civil de la capital de la República.

Fué despedido por las autoridades y numerosos amigos políticos.

CONTRA EL RÉGIMEN SOVIÉTICO

SUBLEVACION EN LA COREA RUSA

SEOUL.—Han sido enviados al condado de Chu-Chian-Chen 500 guardias japoneses, por haberse recibido noticias de que en los límites de la frontera con Rusia ha sido descubierta una sublevación contrarrevolucionaria tendiente a destruir la tiranía que se ejerce desde Moscú. Ha ta ahora, al parecer, la sublevación alcanza solamente a Chientao y otros pueblos fronterizos, suponiéndose que tales levantamientos guardan estrecha relación con los llevados a cabo en la frontera rumana.

NO SE SABE LO QUE PASA EN UKRANIA

BUCAREST.—Los rusos han cerrado la frontera a cal y canto. Todas las tentativas de los periodistas rumanos para conocer el desenvolvimiento de la sublevación, resultan inútiles, pues los soldados soviéticos no se sabe si adictos o no a Moscú ejercen una gran vigilancia, y una censura enorme a lo largo de la frontera. Los pocos detalles de este levantamiento contrarrevolucionario aseguran que la sublevación sigue triunfante, reconociéndolo así el diario bolchevique "Irestita", que hace un llamamiento desesperante a los "buenos comunistas". Aunque la represión es verdaderamente horrible, los campesinos están dispuestos a morir antes que someterse al poder dictatorial de Moscú.

También informan algunos evadidos que las deserciones del ejército rojo siguen por compañías y aun por batallones, que se unen a los sublevados.

PASANDO EL TIEMPO

Tras una mañana soleada y un ambiente tan de primavera, que la temperatura llegó a ser de 26.5 grados al sol y 21.6 a la sombra, sopló viento por la tarde, se cubrió el cielo y cayó un chaparrón continuado, que ya por la mañana no era más que de 72.5 milímetros, había descendido a 72.1 a las seis de la tarde, lo que acaso quiera decir—nosotros no aseguramos nada—que con más o menos intervalo siga goteando en el día de hoy. Pero también podrá ocurrir que el cielo aparezca limpio y que volvamos a tener una mañana tan clara, alegre y templada como la de ayer y acaso una tarde que corresponda a esta mañana.

El día no ofreció nada saliente que comentar, como no sea la de ese acalorador del coche correo que, apenas descubierto, rezaba el Padre Nuestro fervorosamente. El comentario que se nos ocurre más propio que de este tiempo primaveral, lo sería de un crudo día de invierno. En su vista lo dejaremos para el que viene.—C. M.

En la noche del pasado martes, los ambulantes de Correos del mixto de Bilbao a Barcelona, hicieron disparos contra un sujeto que intentaba entrar en el coche y contra otro que descubrieron en el interior

Este resultó herido y quedó a disposición del Juez de Calahorra. — El suceso ocurrió entre las estaciones de Mendavia y Alcanadre

En la mañana de ayer comenzaron a circular rumores en esta capital de que había sido asaltado a poco de haber pasado de la estación de Mendavia, el tren mixto de Bilbao a Barcelona que pasa a las once de la noche por la estación de esta ciudad.

En el Gobierno civil nos fué facilitada copia del parte remitido por la Benemérita del puesto de Alcanadre, que dice así:

"A las 24.30 horas de ayer se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia civil de Alcanadre un mozo de estación, manifestando que, de parte del jefe de estación de la misma, se presentase una pareja en la estación, la que así lo hizo, y al llegar a la misma le manifestó dicho jefe que a la llegada del tren mixto número 332, que lo hizo a las 23.52, le fué entregado por la pareja de escolta en el mencionado tren y ambulantes de Correos de servicio en el mismo un individuo que resultó herido al subir, en el kilómetro 53 entre las estaciones de Mendavia y Alcanadre, al coche del Correo por una ventanilla del mismo, y siendo visto por los ambulantes que en el mismo iban, llamados don Alejandro Espiagno Va y don Joaquín Fauquier, quienes al ver a dicho individuo, creyéndose se trataba de algún asalto a la expresada ambulancia, le hicieron varios disparos, resultando herido en un brazo, el que dijo llamarse José Estellés Torres, de 19 años, tamoño, natural y vecino de Concentaina (Alicante), siendo curado por el médico de dicha localidad don Juan Goyo Magrino; manifestando que tenía una herida en el antebrazo izquierdo producida por arma corta, sin oficio de salida y teniendo la bala alojada en su interior y que el caraca de medios para extraerla, y no existiendo Hospital en esta villa, era necesario el traslado a Logroño o Calahorra, siendo conducido por la referida pareja en el tren ganadero a Calahorra, siéndole extraída la bala y curado antes de su ingreso en el Hospital por el médico forense don Antonio Cristóbal, el cual diagnosticó que tenía una herida de arma de fuego en la parte media y anterior del antebrazo izquierdo, producida por proyectil de arma corta, sin oficio de salida; ha salido hallada la bala en el borde externo del codo izquierdo, resultando ser de calibre 6.35 y según prescripción facultativa es de pronóstico reservado. El Juzgado de Instrucción de Calahorra continúa en el asunto".

Como las versiones que circulaban, aún difiriendo entre sí en algunos detalles, ofrecían mayor desconfianza con la referencia oficial, intentamos ampliar y concretar nuestras noticias y tuvimos suerte en el empeño, porque nuestro querido colega Heroldo de Aragón nos comunicó por teléfono, a nuestra instancia, una referencia de la información practicada sobre este suceso por uno de sus redactores, que se puso al habla con los dos oficiales de Correos encargados de la ambulancia y que tienen residencia allí. Según éstos, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

A poco de pasar el tren la estación de Mendavia cuando el señor Fauquier iba acostado en la litera y el señor Espiagno dormitaba en un sillón, éste advirtió que se movía la cortinilla de una de las ventanillas del coche. No le dió importancia, pero a los pocos momentos sintió curiosidad y se acercó a la ventanilla, viendo que un hombre intentaba entrar. Sacó el revólver

y disparó, y el individuo en cuestión se dio a la fuga.

Al ruido de los disparos despertó el oficial señor Fauquier, y sin comenzar a comentar el suceso, se vieron sorprendidos por un rumor o bisbeo que partía de uno de los rincones del coche. Procedieron a aumentar la iluminación, pues las luces de petróleo iban muy amortiguadas, y pudieron comprobar que, en efecto, había allí otra persona acurrucada, sobre la que dispararon y resultó herido y que es el sujeto a quien detuvo la Guardia civil y que está a disposición del Juzgado de Calahorra.

Después de haber disparado, hicieron funcionar el aparato de alarma y el tren se detuvo en Alcanadre, donde intervino la Guardia civil que iba en el tren.

Parace que el bisbeo que delató la presencia del sujeto en el interior del coche ambulancia fué el de rezar un Padrenuestro, y parece también que, preguntado por qué se hallaba allí, manifestó que "Por que se lo habían mandado".

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—Varias horas

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

La Policía continúa practicando gestiones para averiguar las causas que motivaron la muerte en las inmediaciones de Carabanchel del jefe Pedro Gordo.

Parace que ahora se sigue la pista de un individuo que estuvo cerca del lugar donde se desarrolló el crimen.

En el domicilio de este individuo se ha practicado un registro, encontrándose una pistola sumergida en aceite. Los peritos armeros realizaron algunas investigaciones para ver si la bala que se extrajo de la cabeza del muerto es de igual calibre que la pistola hallada en el domicilio de dicho individuo.

DOS MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

EL FERROL.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados dos obreros.

Organizados rápidamente los trabajos de salvamento, se logró extraer sus cuerpos, pero eran cadáveres.

INTENTAN ASALTAR UN CIRCULO REPUBLICANO Y RESULTAN DOS HERIDOS

CACERES.—En el pueblo de Ceclavin, un grupo intentó asaltar el Centro republicano.

La Guardia civil intervino prontamente para disuadirlos, sin conseguirlo. En vista de esta actitud se vieron obligados a disparar sus pistolas, causando heridas a dos vecinos, que ingresaron en el hospital provincial.

EXPLOTA UN PETARDO Y RESULTA HERIDA UNA NIÑA

ALMERIA.—En el Centro comunista de la calle de Las Cabas explotó un petardo que produjo heridas de

consideración a la niña Ana Oliva, de once años de edad.

La Policía practicó un detenido registro.

ACCIDENTE DE AVIACION

CARTAGENA.—Cuando terminaba la fiesta de aviación y cuando se disponían a regresar a sus bases los aparatos que habían tomado parte en la misma, uno de ellos, pilotado por un suboficial, a causa de unas averías en el motor, se vió obligado a aterrizar forzadamente en los terrenos de Almaraz, subiendo el piloto magullamientos y siendo trasladado al Hospital militar de Marina.

UN ATRACO AUDAZ

VALENCIA.—Por la carretera de Requena a Valencia, anoche, un auto fué detenido porque sus ocupantes habían tropezado con un alambre tendido de árbol a árbol, cruzando la carretera.

Dos empujados, pistola en mano, salieron de entre las sombras y exigieron a los viajeros todo su dinero.

Uno montó al lado del chófer y le hizo seguir camino hasta cerca de Valencia. Al llegar a las inmediaciones de la capital los atracadores se apearon y huyeron.

LLEGADA DEL "BUENOS AIRES"

LAS PALMAS.—Hoy ha fondeado en este puerto el transatlántico "Buenos Aires", procedente de Río de Oro.

Atracó en los muelles, desembarcando dos deportados que venían en ferrocarril, uno de ellos en estado gravísimo.

Ambos enfermos han quedado hospitalizados.

En los muelles había grupos de obreros esperando la llegada del mencionado buque, que se cree zarpará mañana con rumbo a Río de Oro.

SE DERRUMBA UNA CASA Y PERIEN UNA MUJER Y UNA NIÑA

AVILA.—La casa número dos de la calle de Santo Domingo, se derrumbó hoy, cayendo sus escombros sobre la casa número cuatro, de la que se hundió gran parte.

Entre los escombros de esta última quedaron sepultadas Cristina Abad y su hija Inés, de cuatro años de edad.

Realizados los trabajos de salvamento, se extrajo a la niña muerta y a su madre gravemente herida.

SIN GUARNICION, PERO CON UNIVERSIDAD DE VERANO

AVILA.—La Cámara de Comercio visitó hoy al gobernador para lamentarse de que no haya cumplido el señor Azafia la palabra que dió de enviar guarnición militar a Avila, para compensar la desparición de la Academia de Intendencia.

El gobernador les contestó que sería creada en Avila una Universidad de verano para extranjeros.

Los comisionados, que habían presentado la dimisión de sus cargos, la retiraron y acordaron marchar a Madrid para gestionar el envío de dicha guarnición.

PARECE QUE EL EXCONCEJAL ZARAGOZANO SE HA SUICIDADO

ZARAGOZA.—Un guardia del Canal Imperial ha presentado en la Comisaría un sombrero flexible cuyas iniciales coinciden con las del exconcejal desaparecido don Pedro Jimeno Palomar.

Se supone que dicho señor se ha suicidado.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA

VILLAVICIOSA.—La casa número 8 de la calle del 14 de abril, propiedad del comerciante don Adolfo Álvarez, se declaró un violento incendio que la destruyó en pocos momentos. Las pérdidas son de consideración. No han ocurrido desgracias.

ASESINA A SU FAMILIA Y SE AHORCA

OSLO.—Un gendarme de 21 años de edad ha dado muerte a su padre, a su madre y a tres hermanos.

Después prendió fuego a la casa y avisó por teléfono al Cuerpo de bomberos y a la Policía. Cuando ésta llegó, el parricida se había ahorcado.

PRO CANALIZACION DEL GLERA

El contemplar desde el puente la inmensa llanura desde Santurde hasta Villalobar, toda improductiva, abandonada, convertida en puro campo, erial latifundio del que es dueño el acaudado río "Glera", el que de corazón quiera la prosperidad de esta mi ciudad querida, el llevar innato en mi alma el deseo de verla cada día más rica y floreciente y el latir de mi corazón por ver grandiosa a mi "Calzada", me obligan a que levante aquí mi voz, que, por humilde que sea, la considero atendible, por ser hija de la mejor intención y buena fe.

Las aguas que, serpenteando por las sierras de Ezcaray, descendiendo afluentes al loco río "Glera", algo contenidas al principio por las topográficas condiciones del terreno, empiezan pronto a soltarse y discurrir en perjudicial libertinaje sin eucenia ni dirección, y ya en Ojacastro, causan destrozos y convirtiendo en terrenos incultos las antes productivas superficies aumenta el río su acostumbrado desbordamiento devastando los campos y praderas de Santurde y Sanjurjo, destruye su puente, destruye la vía del ferrocarril de Haro a Ezcaray, rompiendo la carretera e inundando los hermosos trigales, esperando el agricultor.

Enfurecido, libre y ya orgulloso el río, dueño de sus márgenes, pasa por la llanura de esta ciudad, amenazándola e intranquilizándola, sin respetar gabiones ni defensas, irrumpe en el barrio de San Francisco, inunda sus corrales, pone en peligro las viviendas, destruye nuestra tradicional ermita y acabando las espas del hermoso puente lo destruye, incomunicando dos provincias, y abriéndose así paso arrollador marcha hacia Villalobar, destruye sus frondosas arboledas para meterse por el hermoso soto de Castañares, derribando el arbolado y destruyendo la carretera para continuar sus fechorías por la jurisdicción de Calasarreina hasta encontrarse con el Tírron por los dos confluentes juntarse con el Ebro.

Resumiendo, el "Glera" causa anualmente considerables destrozos y perjuicios a sus pueblos ribereños, produciendo cuantiosos gastos a Municipios y al Estado, convierte en canturales terrenos que, encauzando el río, podrían ser aprovechables, parcelados y entregados a los obreros o que convenientemente administrados podrían convertirse en arboledas, praderas y fértiles campiñas.

Hace varios años que me dirigió a mi excelentísimo Ayuntamiento, proponiéndole que pidiese al Gobierno, que, en virtud de un decreto, concediera la propiedad de las márgenes del "Glera", proposición a la que se me contestó con un voto de gracias que conservo, pero sin que la Corporación se volviese a ocupar de tan importante asunto, repetí la idea en este periódico, que con su correspondencia me honro, y mi proposición fué hasta despectivamente comentada, causándome en medio del disgusto mayor satisfacción, por ser la que da el deber cumplido.

Calasarreños, riojales. Los pueblos gran todos en derredor de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, pidiendo el embalsamiento de aguas y la construcción de canales y pantanos.

¿Qué hacemos nosotros? ¿Nos perdudican las actuales condiciones de nuestro río? ¿Sería inmenso beneficio su canalización? ¿Es imposible la canalización o encauzamiento del Glera? Dicen técnicos que no.

Pues si el río es así peligroso y causa destrozos y su encauzamiento es tan beneficioso y, por otra parte, no es imposible, unámonos todos, levanten la voz los pueblos ribereños de río pidiendo la canalización del mismo, sin cejar ni desmayar hasta conseguirlo.

Por mi parte y con lo dicho cado la palabra a los pueblos y a los dirigentes y a las fuerzas vivas de mi ciudad, cuyo esfuer, como el movimiento, se demuestra siempre... amando.

Santo Domingo de la Calzada, 31 de marzo de 1932.

BENITO RUIZ

TORO, de dos años y medio, raza holandesa, se vende. Tratar con Miguel López, Arenal, 2. Miranda de Ebro.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Un drama que formará época

NO LO DUDE

El grandioso film de éxito mundial

LA ULTIMA ORDEN

MUY PRONTO

En el Frontón Logroñés

OLYMPIA

HOY, A LAS SIETE Y CUARTO

UNICA SESION

La Cruz de la Humanidad

Por Lewis Stone

Canto a la paz, armonizado con el estruendo de la guerra.

MAÑANA, VIERNES FEMINA

ESTRENO SONORO

LA DULZURA DE AMAR

Film hablado y cantado en francés

GIRLS DE REVISTA

AMORES SENTIMENTALES...

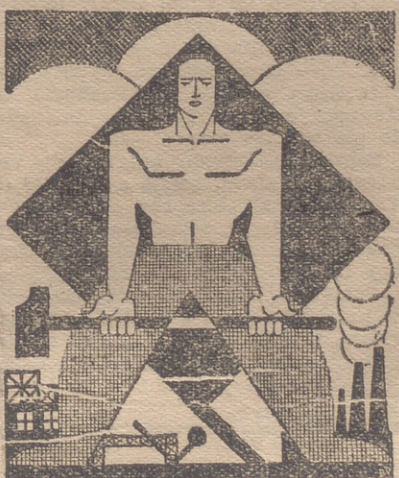
CABARETS de MONTMARTRE...

PROXIMO DOMINGO

¡ACONTECIMIENTO!

Un film sensacional, denso de dramatismo y sorprendente por su novedad técnica.

ESO ES



EL CAMINO DE LA VIDA

TARDIEU ANTE LAS ELECCIONES

PARIS.—El día setenta del próximo abril se celebrará el banquete organizado por varios senadores, en el que pronunciará un discurso el señor Tardieu, que señalará el principio de la próxima campaña electoral.

Parace que las elecciones francesas se celebrarán en los primeros días del mes de mayo.

HA MUERTO EL SOCIALISTA ITALIANO DURATTI

PARIS.—El exdiputado socialista italiano jefe de los emigrados políticos socialistas en París, Filippo Duratti, ha fallecido hoy a consecuencia de una congestión pulmonar.

El finado contaba 75 años de edad y se puede decir que fué el verdadero fundador del socialismo italiano.

Mussolini, que militó con Duratti en el socialismo, le hizo después objeto de una encarnizada persecución, que le obligó a acogerse a la hospitalidad de Francia.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aránguren, Mar del Carmen, 6.

NUEVO FORD 8 HP.

Si piensa adquirir un coche pequeño, espere a que le presentemos muy en breve este modelo

¡¡ALGO SORPRENDENTE!!
AUTO RIOJA - AGENCIA FORD

Zurbano, 19 :: Logroño

Cámara de Comercio

LA SESION ORDINARIA DEL MARTES

Excusándose por diversos motivos los señores Navarrete, Azpilicueta, Martínez Zaporta y Sáenz (don Pablo), presentes los señores Romero, presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Alvarez, Barrenechea, Gil, Elías, Barrio, Cerdá, Amelivia, Laros, Trevijano, Sáinz y Moreno (don Angel), y bajo la Presidencia de don Jacinto Garrigosa se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

El señor presidente da cuenta de una carta del señor gobernador civil de la provincia excusándose de asistir a causa de asuntos cuya parentescidad no admite dilación y haciendo constar sus buenos deseos para cuanto sea impulso y vida comercial riojana.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y la Secretaría da cuenta del movimiento de la misma a partir de la última sesión celebrada y de los trabajos de la Cámara, como han sido: informe sobre guías, para circulación de vinos; comunicación a la Cámara hermana de Bilbao, interesándose en que sea evitado el distinto trato, que con relación a otros establecimientos similares, al que están sometidos los dedicados a la venta de vinos; al Ministerio de Agricultura sobre los derechos arancelarios ingleses, para la importación de ciruela fresca; al Consejo Superior de Cámaras, interesándose una gestión cerca del Ministerio de Hacienda sobre situaciones de comercio de colonias, al por mayor, en la venta de azúcares; al mismo superior organismo, sobre el impuesto de Utilidades por las Comisiones devengadas por agentes en el extranjero; que una representación de la Cámara formó parte de la Comisión organizadora de la Asamblea pro Pantano de Ortigosa, informe sobre el proyecto de reforma de la ley del Timbre analizando sus efectos con relación a los intereses representados y pidiendo la exención del tributo para los vinos; datos facilitados al Gobierno civil sobre diversos asuntos para los vinos; datos facilitados al Gobierno civil sobre diversos asuntos, estudios sobre sociedades con relación a las últimas reformas contributivas, etc.

El señor contador da cuenta del estado económico de la Corporación.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA.—Se entra el pleno de una certificación del señor recaudador manifestando la imposibilidad de liquidar las cuentas del pasado 1931 hasta final del próximo mes de abril; de la comunicación a la Dirección general de Comercio, visto el informe del Consejo Superior en orden al presupuesto de la Cámara, poniendo de manifiesto la actuación de la misma y haberse cumplido a la letra las instrucciones contenidas en la circular número 147 de aquel superior organismo; atendiendo a un atento saludo del señor presidente de la Comisión Económica de Logroño, se acuerda por unanimidad contribuir con 15 pesetas mensuales para su sostenimiento.

COMISION DE FOMENTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.—Queda el pleno entrado de una comunicación organizadora del primer Congreso Nacional de Turismo, que se celebrará en Madrid los días 3 a 7 de mayo, a la que se acuerda dar publicidad; de la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, ordenando se constituya en Logroño un Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación, cuya constitución fué pedida por la Cámara en el pasado mes de octubre; de una circular de la Unión Nacional de Funcionarios civiles; de una carta del señor alcalde de Alcañiz participando el acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad de facilitar los terrenos necesarios para la construcción de fábricas, gratuitamente, a quienes lo soliciten, declarando exento no solo de todo impuesto extraordinario, sino también de todo impuesto ordinario municipal por un término de cinco años a cuantas industrias se establezcan, siempre que proporcionen trabajo a un mínimo de 20 obreros; de una comunicación del Sindicato Nacional de Carteros Urbanos; y de un notable informe del Comité Consultivo y Fiscalizador de Petróleos sobre la elevación de los productos lubricantes y del Gas.

Se da cuenta del oficio dirigido al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Haro solicitando, de acuerdo con el artículo adicional de la ley del 11 de los comendados ("Gaceta" del 39) se dirija al Ministerio de Hacienda en solicitud de que del recargo del 20 por ciento, por ella establecido, sobre la Contribución Industrial y de

Comercio se deduzca la décima con arreglo al decreto de 18 de junio de 1931 tiene aquel Municipio establecido.

Se da lectura a una carta del señor presidente de la Cámara de Santander manifestando que una de las cuestiones más interesantes para los intereses representados es la de las tarifas de transportes por ferrocarril que actualmente tiene en aplicación la Compañía del ferrocarril del Norte en todo el recorrido de su red por las provincias de Castilla y su propósito de asistir a la Junta general de dicha Compañía, que se celebrará seguramente en mayo para ver de obtener la modificación hasta ahora sostenida y de tener su Consejo de administración integrado por elementos varios de otras regiones, excepto de la nuestra, que tiene suma importancia por la gran extensión de sus líneas en la región castellana, pidiendo a esta Cámara se sume a su propuesta y haciendo gestiones cerca de los señores accionistas de la provincia para que otorguen la representación a persona competente en nuestros intereses, que exigen la unión de todas las provincias que integran Castilla, acordándose aprobarla por unanimidad y hacer las gestiones necesarias en orden a su contenido.

Se da lectura así mismo al informe de la Cámara accediendo a la información abierta por el número quinto del decreto del Ministerio de Justicia en relación con el arrendamiento de fincas urbanas, aprobándose la orientación del mismo, pero estimando que debe ser adicionado con varios extremos.

Se acuerda dirigirse a las fuerzas vivas provinciales indicándole la conveniencia de constituir una entidad para abordar todos los problemas regionales, que sea como un órgano de cooperación, encargado de velar por los intereses locales en su entronque con los regionales en atención a los resultados que han podido apreciarse en el asunto del Pantano de Ortigosa de Cameros por la íntima unión de todos los intereses afectados y a propuesta del vocal señor Trevijano, se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Cámara a los Poderes públicos por la construcción de tan importante obra hidráulica.

Se da lectura al decreto autorizando al Ministerio de Obras Públicas para que presente a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley fijando la prescripción de las acciones derivadas del contrato de transporte terrestre y creación de una Junta de Detasas que entenderá en las reclamaciones sobre dichas materias, ("Gaceta" del 27 de febrero), mereciendo general aprobación la orientación del mismo, dándose lectura al informe, sobre él, del Consejo Superior de Cámaras y a otro de "La Auxiliar Jurídico Mercantil", que se acuerda no estimar, y a diversos ofrecimientos de personas para integrarla en nombre de la Corporación, sobre los que recae el acuerdo de solicitar los oportunos informes.

Es dada cuenta de haberse solicitado la condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material, con todos sus recargos, devengados a causa de la última huelga general y de una comunicación del Consejo Superior sobre el informe de esta Cámara relativo a la venta de azúcar por los almacenistas de colonias al por mayor, al que se han adherido las Cámaras de Albacete y Linares.

Se entra el pleno de los ofrecimientos de los Ayuntamientos de Nieva de Cameros, Ortigosa de Cameros, Lumbrales y El Rasillo, para la instalación del hilo telefónico directo con Soria que permita dotarles de tan interesante y necesario servicio y que produzca general satisfacción, acordándose esperar un tiempo prudencial en espera de las de los restantes Ayuntamientos, antes de dirigirse a las fuerzas vivas de ambas provincias invitándolas a formular la petición conjunta.

Se da lectura a la comunicación del Comité Ejecutivo Central del Cuerpo de Agentes Comerciales participando la elección del nuevo Comité; de los atentos saludos de los Excmos. señores gobernador civil de la provincia y comandante militar de la plaza participando su toma de posesión; de una atenta carta de la Sociedad del Gremio de Taberneros de Bilbao agradeciendo a esta Cámara su actuación en la Asamblea Vitivinícola celebrada el 28 de febrero y su gestión cerca de la Cámara de Comercio de aquella villa en pro de los intereses de sus asociados; de una comunicación del Consejo Superior acusando recibo a nuestro informe sobre el problema que la restricción del crédito plantea con relación a la adquisición de abonos destinados al cultivo de las tierras; de comunicaciones de la Jefatura de Obras Públicas Provincial y del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, contestando a comunicaciones de Cámara, y de una

En la Audiencia se vió ayer una causa por homicidio en Alfaro

El procesado fué condenado a doce años de reclusión y la pena no pareció excesiva al Jurado

A las diez y media de la mañana de ayer, en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, se vió la vista de la causa por homicidio de Alfaro, contra José Lamata Arévalo, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio Fiscal, los hechos se realizaron en la forma siguiente:

Entre las familias de los vecinos de Alfaro, Trinidad y Venancio Lamata, existían antiguos resentimientos, y en la noche del 6 de agosto último y hora de las ocho y media, Venancio, con su hijo de tres años, pasó por la puerta de la casa de Trinidad, donde se encontraba Manuel Arana, quien vive desde la infancia con la familia de Trinidad, con el que discutía el Venancio sobre la retirada de unas piedras que al lado de dicha puerta había colocado el hijo de Venancio, llegando ambos a las manos. En este momento salía del interior del domicilio Trinidad y al ver a Venancio le acometió. Visto esto por el procesado José Lamata Arévalo, hijo de Venancio, hizo un disparo contra Trinidad, causando la muerte.

Al quitarle el arma su tío Juan Lamata, le dió un mordisco en la mano, causando lesiones de las que tardó en curar 14 días.

En el acto del juicio desfilaron por la Sala 13 testigos, los médicos señores Muñoz, Ramírez y Fernández Heredia, más los señores Amelivia y Castellanos, como peritos armeros.

Parte de la prueba testifical fué contradictoria con el informe facultativo, ya que algunos de los testigos declararon que la muerte se había producido por heridas causadas con arma cortante, y los médicos que reconocieron a la víctima informaron en el sentido de que en el cadáver se advertían erosiones en la cara por arañazos y una herida de arma de fuego en el cuello, con orificio de entrada por el lado derecho y de salida por el izquierdo, que fué la que le debió causar la muerte.

Defendió al procesado el letrado don Aquiles Cuadra de Miguel, de Tudela, quien en brillantes párrafos puso de manifiesto que el procesado, joven de 21 años, de condiciones físicas normales, padece una imposibilidad que le obliga a marchar sobre dos muletas, y aún así lo hace con dificultad, no podía defender a su padre de otra manera, por lo que solicitaba del Tribunal una sentencia absolutoria para el mismo.

El Tribunal de Derecho, compuesto por el señor presidente de la Audiencia don Domingo Guzmán de la Calle; magistrados don Cayetano Alvarez Osorio y Farián de los Godos, don Ignacio Guardo Fernández, sometió al Tribunal del Jurado las siguientes preguntas, que fueron contestadas así:

Primera.—El procesado José Lamata Arévalo, el día 6 de agosto de 1931, en la ciudad de Alfaro, realizó el hecho de disparar una arma corta de fuego contra Trinidad Lamata, a consecuencia de lo cual le ocasionó la muerte?—Sí.

Segunda.—El hecho relacionado en la pregunta anterior, tuvo su origen en que al pasar frente a la casa de Trinidad para ir a pernoctar en su casa Venancio Lamata, padre del procesado, se vió el Venancio repentinamente acometido por Trinidad, un hijo de éste llamado Marcos y Manuel Arana, golpeándole fuertemente los dos últimos mientras Trinidad con un cuchillo le produjo una herida efecto de la cual y del golpe recibido cayó Venancio al suelo?—No.

Tercera.—Una vez derribado al suelo el Venancio, intentó Trinidad rematarlo con el cuchillo que empuñaba?—No.

Cuarta.—¿Fué en este momento cuando llegó el procesado José, quien al ver a su padre en el suelo, herido, en peligro inminente y previo riesgo de muerte hizo el disparo contra el Trinidad, que le ocasionó la muerte?—No.

Quinta.—Por el contrario de lo expuesto en las tres preguntas precedentes, ocurrió el suceso con motivo de que al pasar Venancio Lamata hacia su casa, junto a la casa de Trinidad, donde estaba a la puerta el hijo de éste Manuel Arana, suscitó algún destemplanado una cuestión sobre unas piedrecitas que un hijo del Venancio de tres años de edad había colocado en aquel lugar, lo que hubo motivado horas antes una queja de la familia del Trinidad?—Sí.

Sexta.—A consecuencia de esta disputa ¿se agarraron el Venancio y Manuel, joven de 16 años, luchando de pie con las manos?—Sí.

Séptima.—Estando agarrados Venancio y Manuel, ¿salíó a la calle el Trinidad y al verse con el Venancio uno y otro, se agredieron también con las manos, produciéndose ambos ligeras erosiones?—Sí.

Octava.—¿Llegó en este momento al procesado y sin que otra cosa ocurriera, hizo contra el Trinidad el disparo que le ocasionó la muerte?—Sí.

Novena.—El procesado José Lamata

está impedido de ambas piernas, teniendo que valerse para caminar de dos muletas con las que también caminaba en aquella ocasión?—Sí.

El Ministerio Fiscal (representado por el teniente fiscal de la Audiencia don Julio Fernández Divar) dijo que de las contestaciones dadas por los jurados a las preguntas que les fueron sometidas a deliberación, se desprende que los hechos referidos constituyen un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal, en el que concurría la atenuante séptima del artículo octavo, por lo que se debía imponer al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, mitad de costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interfecto.

Después de las ocho y media de la noche, el Tribunal de Derecho dictó sentencia conforme con la petición fiscal y sometido a votación secreta del Jurado si consideraba la pena excesiva, contestó que no.

Tenemos entendido que a este procesado le alcanza un indulto que rebajará la pena a la mitad.

TAURINAS

UN BANQUETE A JAIME NOAIN

Amor con amor se paga. La afición logroñesa es agradecida y no le basta por lo visto para quedar bien probada esa condición la demostración que dió asistiendo en masa a la plaza el pasado domingo. Quiere, además, corresponder como merece el rasgo de Jaime Noain, al arriesgar su dinero y exponer su persona, en beneficio de los establecimientos locales de Caridad, y para ello han pensado obsequiar al pundonoso totero con un banquete que tenga carácter de popular y que sea para Jaime una prueba de las simpatías que en Logroño tiene y de agradecimiento por su desinterés en pro de los desvalidos de nuestra capital.

La urgencia que obliga a Jaime Noain a trasladarse a Madrid para atender, como es sabido, el curso de sus asuntos taurinos, hace que el banquete en cuestión haya de tener lugar rápidamente, seguramente la noche del sábado, y a fin de que este premio de tiempo no reste brillantez al acto, se ha encargado de su organización la Peña Noain, que, a decir verdad, es la más idónea para ello, y la que, los precedentes hablan, ha de saber llevarlo a efecto con la máxima esplendidez.

La idea de este agasajo a Jaime ha sido muy bien recibida por cuantos aficionados tienen conocimiento del indicado propósito y ello hace confiar en que los comensales serán numerosos. Y no queremos decir tantos como amigos tiene, porque entonces sería imposible celebrar el banquete, ya que no habría local capaz de albergar a todos, de tantos como son.

El banquete se celebrará el próximo sábado, a las nueve de la noche, en la huerta "Villa Isabel", servido por las acreditadas cocinas de "El Carabanchel", y las tarjetas, al precio de siete pesetas, podrán recogerse desde hoy, en el establecimiento ya citado, en el Café Comercio y en el Bar Algaheño.

MIGUELINO

LA ACTIVIDAD DEL BANCO DE BILBAO

Hemos recibido la Memoria correspondiente al último ejercicio de esta entidad bancaria, que ha tenido la atención de enviarnos el director de la Snelursal en esta ciudad, don Eduardo Ruiz García.

En su balance resalta la constante atención a sus fondos de reserva y previsión, que son normas características de este Banco, de solidez acrisolada.

El capital desembolsado y reservas asciende a 152.300 millones, no igualado por ningún otro Banco Español, excepto el de emisión.

Ha destinado un fondo para financiación de valores de 28.909.332 pesetas, tomadas de los de reserva, previsión y del remanente de beneficios.

Los fondos de reserva y previsión ascienden a 83.30 millones, o sea de mayor importe que el capital emitido desembolsado—de 68.994 millones—representando un porcentaje superior en garantía del 121 por 100.

No obstante las anormales circunstancias que concurrieron en el año 1931 y la depresión general en todos los sectores de la economía nacional, tanto industrial y comercial como bursátil, esta entidad ha conseguido un lisonjero resultado, que ascendió a 15.120.071'85 pesetas de beneficios.

Exponemos a continuación algunas cifras salientes del balance de este Banco.

El movimiento general de todas las cuentas fué pta. 43.897.256.540; el de Caja y Bancos, 21.293.980.631; el de Cartera, 7.487.841.355, cerrando esta cuenta con un saldo de pta.

PRIMERA COMUNION

Devocionarios, Rosarios, Estampas, Medallas, Crucifijos, Recordatorios y objetos para regalo

Impresos para enterramientos católicos y recibos para el sostenimiento de culto y clero

IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

VIUDA DE SANTOS OCHOA

setas 531.154.951, que se descomponen: En efectos de comercio hasta 90 días, 89.703.100'45; en valores, pesetas 441.451.851'42.

La cartera de valores está formada por: Fondos públicos, pesetas, 257.641.304; Obligaciones, 72.115.954 Otros valores, 111.694.532.

Depósito de valores. Cerró con un saldo de 3.179.933.511 pesetas, distribuido entre 248.541 depositantes.

Durante el ejercicio facturó y pagó 9.844.428 cupones, que importaron pesetas 136'11 millones, habiéndose pagado también 83.856 títulos amortizados, por un valor de 32'92 millones de pesetas.

Los saldos de acreedores cerraron en fin de ejercicio: En cuentas corrientes y consignaciones a la vista, 249.928.916 pesetas; en libretos de ahorro e imposiciones hasta el plazo de un mes, 107.618.806; en imposiciones a mayores plazos, 123.120.315; en acreedores en moneda extranjera, 115.445.513.

El dividendo satisfecho a los accionistas ascendió al 12 por 100.

Pagó por impuestos, 1.500.000 pesetas; destinó a la Caja de Previsión y socorro y ahorro de empleados del Banco, por su participación, pesetas 679.833'31.

Banco de Bilbao estableció en esta capital una Sucursal para contribuir al desenvolvimiento de los intereses generales de esta región, de la misma forma que lo viene haciendo en el resto de España.

De los datos y cifras, se observa en esta Sucursal una marcha progresiva y próspera perspectiva, que es nuestro deseo continúe y se aumente.

La Semana del Niño

Presidido por don Sabino Ruiz, gobernador civil de esta provincia, se reunió en la tarde de ayer el Comité general de "La Semana del Niño" para continuar los trabajos preparatorios de esa gran semana que ha de celebrarse en nuestra capital, dedicada a la infancia escolar.

Quedó totalmente ultimado el programa de los actos que han de realizarse el día de la apertura, a los que se dará publicidad en momento oportuno y fueron perfilados, a falta solamente de algunos detalles de escasa importancia, los de El día de la Escuela, del Trabajo, del Deporte y de la Ciudadanía.

El Comité se enteró con el mayor agrado, de una carta recibida de la Secretaría oficial del presidente de la República Española, en la que comunicaba el propósito del señor Alcalá Zamora, de enviar para la Semana del Niño, un retrato con un autógrafo suyo, una copa y un libro, que servirán de premio a los niños que a ello se hayan acreedores.

Hubieron designados dos comisiones para ultimar gestiones relacionadas con algunos de los actos en preparación, conviniendo en imprimir la mayor celeridad a todos los trabajos, pues el tiempo apremia y es mucha la labor a realizar.

El Comité celebrará reunión general el próximo miércoles, dando así tiempo para que las distintas comisiones y presidentes de actos puedan preparar con el mayor de los trabajos respectivos.

Aclaración interesada

En LA RIOJA del 29 de los corrientes se publicó una información referente a peticiones formuladas a la Compañía por operarios y otro vario personal de la Renta de Tabacos.

La Unión Tabaquera de esta ciudad, perteneciente a la Federación Tabaquera Española, nos ruega que, para evitar posibles confusiones, señalemos que dichas peticiones no han sido hechas por la entidad mencionada, sino por una Sociedad que se intitula "Vindicación", afiliada a la Unión General de Trabajadores.

Añade Unión Tabaquera que las aspiraciones de la Federación abarcan un más amplio sentido de mejora en pro de todos los sectores pertenecientes al Ramo del Tabaco, que los contenidos en la solicitud que publicamos. Queda complacida.

CONSULTORIO de NINOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

Ha "caído" bien el partido que ha de celebrarse el domingo próximo para presentación de los equipos femeninos "España" y "Valencia", que en su triunfal tournée por la regiones nortenas, harán alto en nuestra capital con el consiguiente agrado de chicos y grandes. B intermediarios. Que eso de ver ligeritas de ropa a unas cuantas jóvenes no disgustará, seguramente, a nadie del sexo contrario.

El feminismo avanza a paso de gigante. Tenemos mujeres médicas, farmacéuticas, abogados, diputadas, automovilistas... Nada hay ya acotado para el sexo "débil". Restaba únicamente que se nos presentara futbolísticamente, y el domingo les veremos bajo ese aspecto, aun cuando han de ser más los que prestarán mayor atención "a lo que buenamente se pesque", mejor que a su dominio de balón y condiciones deportivas.

Sabíamos que en Valencia, la ciudad de las flores, existían dos equipos de bellísimas señoritas, que cautivaban la atención de los amantes del fútbol. Dos equipos de notabilísimas jugadoras, que eran capaces de dar ciento y raya, en eso de chutar y parar, a los ases del deporte.

En cuantos campos han actuado han merecido los más calurosos y entusiásticos elogios de los públicos y crítica. Estos equipos han pasado triunfalmente su belleza y conocimiento deportivos en varias capitales, y en todas ellas triunfaron y agradaron. Son oro de ley, y el oro está en alza.

Hemos tenido ocasión de hablar con el empresario, "Justo A. Secas". Este, al ponderarnos el espectáculo, nos habla con calor de una morenaza simpatísima, que capitanea el "España F. C."

A esta "capitana" hemos interrogado por boca de su empresario, y "Pili" que tal es su nombre, nos "contesta" en la siguiente forma:

...? Efectivamente. Los equipos se formaron en Valencia, a raíz de un desafío entre las coristas de los teatros "Ruzafa" y "Apolo". Alisearon las segundas tiples y las coristas. Fué un verdadero éxito.

...? —Llevamos jugados más de un centenar de partidos, y en todos ellos, los públicos y la crítica, han estado defendiéndose con nosotras.

...? —Nos entrenamos diariamente en un campo valenciano. Tres horas diarias.

...? —¿Compromisos? Muchísimos. Del momento tenemos más de cincuenta partidos firmados.

...? —Sí. Hemos de ir a Francia muy en breve. Quizás luego pasemos a Alemania. Por lo menos esas son mis noticias.

...? —Todas trabajamos. Yo soy modista, y con sinceridad confieso que no se cuál de las dos formas de trabajo prefiero. Amo el taller y el deporte.

...? —En mi equipo se alinean verdaderos "ases". No tengo inconveniente en desafiar a muchos "onces" que presumen.

Esta Pili, cuyas manifestaciones ya decimos que nos las trasmite su empresario y exalumnista, sigue "hablando" de la forma en que hacen sus desplazamientos, que es utilizando un magnífico Saurer, dotado de todo confort; de las jugadoras, en las que destaca la Consuelito, la capitana del Valencia; la Julia, la Sabina, la Gorostiza, la Pituza.

Sobre todo, de Consuelito, hace elogios extraordinarios.

Hasta ahora no ha jugado con equipos del sexo opuesto.

Sería un martirio para el referee. Ha a pasarse toda la tarde pitando, porque no quieran ustedes saber las manos volutarias que habría.

El partido-presentación en Logroño va a revestir caracteres de acontecimiento. Es esperado con una curiosidad enorme como lo prueba el que ayer eran solicitadísimo los programas con las fotografías de las "jugadoras".

Y como por otra parte se han puesto unos precios muy reducidos, ya verán ustedes qué entrada hay el domingo en Las Gaunas.

X. X.

UNA JUBILACION

Desde el 27 del actual, la ley, fría e inalterable, exime de las actividades pedagógicas al profesor de Dibujo lineal en esta Escuela de Artes y Oficios, don Ruperto Gómez de Segura.

Las funciones docentes de la cátedra, la difusión artística provincial y, sobre todo, los aplicados y modestos obreros de nuestra ciudad, tienen que sentir la pérdida de enseñanzas que ese logro les ejemplar que ha venido realizando una constante y admirable labor educadora desde la creación de esa Escuela en 1887.

Llega el señor Segura al límite inflexible de la edad legal cuando todavía, su claro entendimiento, pudiera ser aprovechado en favor y resultados prácticos para sus discípulos obreros. Es un contraste más entre la dureza del precepto legal y la inteligencia y energías del profesor condenadas, oficialmente, a la quietud. Afortunadamente para el arte y para cuanto haga relación con la Arqueología, historia y monumentos de la Rioja, es de esperar que el conocimiento y las actividades del señor Segura se agiten, en lo sucesivo, de una manera tan fecunda y atractiva como hasta ahora. No volverá a su cátedra, pero en el periódico, en el libro y en las revistas sus aficiones y competencia seguirán actuando, y Dios quiera que por muchos años.

Ruperto Segura (como familiarmente le llamamos), ha hecho de mentor de muchas generaciones de obreros en los largos años de profesorado. Estos, mejor que nadie, podrán hablar de la labor pedagógica de su maestro, de las utilidades y ventajas que les ha reportado sus prácticas enseñanzas y de las orientaciones y consejos que de él recibieron. Facilitar el estudio del dibujo, entroncarlo con resultados prácticos para sus discípulos obreros, e inculcarles orientaciones de positivo resultado, esa ha sido la labor preferida por este culto maestro, contribuyendo a formar así un perfeccionamiento artístico en los trabajadores manuales, desahuciando esa especie de superstición de que el arte y sus aplicaciones sea solamente manjar de los selectos.

Y toda esa fecunda labor unida a una bondad sin límites, a una sencillez de costumbres y una discreción que hoy no se lleva, y de una excesiva modestia que, lo esperamos, se sentirá algo violentada con estas líneas dictadas por quien ostentando el título de haber sido su primer discípulo (que no quiere decir ser el primero de sus discípulos), se halla en el deber de tributarle este recuerdo sincero, en una fecha que, si para la enseñanza oficial marca una pérdida, esperamos que no lo sea para lo que suponga estudios e investigaciones artísticas de esta tierra riojana.

Sesenta años de trabajo y 45 de apostolado académico entre sus alumnos, hijos del trabajo. Obreros logroñeses! Ese es el resumen de una vida del profesorado ejercido por el señor Segura, hombre de sólidos principios en lo social y sencillo y bueno en las intimidades de su trato y en su cariño a esta ciudad natal a la que adora.—M. C.

Cámara de la Propiedad Urbana

El domingo último celebró el pleno de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana su sesión mensual reglamentaria y después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta, quedando enterado el pleno, de la correspondencia de trámite recibida y ya despachada entre la que figuran un atento oficio del señor gobernador civil, participando su toma de posesión y a cuya autoridad pasó a cumplimentar la representación de la Cámara, y un atento saludo del señor presidente de la "Cocina Económica", invitando a la Cámara a contribuir para el sostenimiento de tan benéfica institución, sobre el que acordó el pleno suscribirse con la cantidad de diez pesetas mensuales, con cargo al capítulo que para subvenciones tiene consignado la Cámara en su presupuesto.

Seguidamente se dio cuenta de la ley aprobada por las Cortes Constituyentes y publicada en la "Gaceta" del día 13, relativa a los recargos de las contribuciones y examinada por el pleno, se acordó de conformidad con lo dispuesto en la misma, interesar de la Corporación Municipal que solicite del Gobierno la no aplicación en esta capital de los recargos establecidos por tener que percibir de los propietarios la décima sobre la contribución consignada en los presupuestos municipales.

A continuación, el vicepresidente don Casimiro Gutiérrez, que asistió como representante de la Cámara a la Asamblea recientemente celebrada en Madrid, dio cuenta detallada de cuanto se trató en la misma, quedando enterado el pleno, así como del escrito presentado al Gobierno con las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea.

Visto el último decreto del Ministerio de Justicia, aclaratorio del de anteriores y leído que fueron los escritos que sobre lo dispuesto en el mismo se dirigieron por la Cámara de Madrid a los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros y ministros de Justicia y Trabajo, el pleno una vez enterado, acordó dirigir telegrama de energías, pero respetuosa protesta y estar a lo que se resolviera sobre el particular, para atender a la información abierta con respecto al proyecto de ley que se tramita para regular los arrendamientos de fincas urbanas.

También se ocupó el pleno cambian-

do impresiones muy favorables, sobre los artículos que se vienen publicando en el periódico local LA RIOJA, tratando de la situación creada a la Propiedad Urbana con dicho decreto y cuyos artículos merecieron elogios para su autor y la unánime aprobación de la Cámara.

Por último, fué leída y aprobada la Memoria que, cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento orgánico, se eleva al Ministerio, con las cuentas de liquidación del presupuesto de la Cámara del pasado año, las que una vez examinadas por el Pleno, así como el balance-inventario de la situación económica en fin del mismo y la relación certificada de sus justificantes, quedaron aprobadas, acordándose su remisión a la Superioridad.

Avisos y Noticias

En relación con la noticia que ayer publicamos referente a una posible demora en la expedición de la correspondencia depositada en el buzón de la nueva Casa de Correos, nos participa el señor administrador de esta principal que, anticipándose a esa posibilidad, tiene ordenado a los carteros que hacen la recogida de cartas en los buzones de los estancos que presten igual servicio en los de la nueva Casa, como así vienen realizando desde hace bastante tiempo y con ello, las cartas allí depositadas se cursan sin el menor retraso.

Esta previsión del señor administrador de Correos y nuestra indicación de ayer nos permiten, al aclararla ahora, advertir al vecindario que puede utilizar el indicado buzón de la Casa de Correos, para depositar toda clase de correspondencia.

LAS MISAS QUE SE CELEBRAN MAÑANA, VIERNES, EN LA IGLESIA DE LA REDONDA, A LAS DIEZ Y ONCE, EN EL ALTAR DEL CARMEN Y LA DE LAS DIEZ Y MEDIA EN EL ALTAR DEL SANTO CRISTO, SERAN APLICADAS POR EL ALMA DE

DON DOMINGO RUCANCIO
(Q. E. P. D.)

EMPLEADO DEL FERROCARRIL DEL NORTE.

SU VIUDA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA, AGRADERAN LA ASISTENCIA.

AVISO

Don Juan Cabaño, único oficial relojero en el taller de la Relojería de don Antonio Cadarso, Sagasta, número 6, participa a sus amigos y público en general que por voluntad propia (según consta en certificado), ha dejado de pertenecer a dicha casa como tal oficial.

Por los guardas piscícolas del Ebro han sido denunciados los vecinos de esta capital Anselmo García y Juan Ruiz, sorprendidos pescando, en cuya operación utilizaban una barca.

Les fueron ocupadas unas cuerdas y 27 anzuelos que fueron destruidos.

SUBASTA

El próximo día 9 de abril tendrá lugar en la Notaría de don Emiliano Santarán y del Campo, - esta ciudad, calle del General Zurbano, núm. 10, y hora de las doce, la venta en pública subasta de un edificio taller, propiedad de los Hijos de don David Marrodrán, radicante aquí en esta ciudad de Logroño, calle de la Duquesa de la Victoria. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Logroño, 28 de marzo de 1932.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

NECESITO CHALEQUERA
Sastreña Orozco

ALTO AQUI

Abajo el LOMO y el TOCINO en beneficio del público. En la Plaza de Abastos, barraca núm. 54, de Isidro Hernández, se vende lomo de 1.ª, a 4'80; tocino, a 2'60; costillas, a 4 y manta, a 2'60.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Varea de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

Saldos y Retales
Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda.

HERMANOS MOROY, NUM. 12
Plaza de Abastos.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES, a las 7 y 10'30
Estreno de la interesante película

El Secreto del Abogado

Interpretada por cinco grandes estrellas: CLIVE BUCK, CHARLES ROGER, RICHARD ARLEN, FAY WRAY y JEAN ARTHUR

A los 59 años de edad, falleció ayer doña Adelaida Fernández Molero, esposa del industrial majerino don José Domingo Medrano.

La finada se encontraba en Logroño por causa de su enfermedad, habiendo sido su muerte muy sentida entre las muchas amistades con que cuenta la familia en Nájera, donde está muy bien relacionada.

El cadáver será trasladado a Nájera hoy a las diez de la mañana, para su inhumación en el panteón de familia.

Descañase en paz y reciban su apenado viudo, hijos y demás familia, y de una manera especial, su hermano don Daniel, del comercio de esta capital, la expresión de nuestro pésame más sentido.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Asociación provincial de médicos titulares

Se pone en conocimiento de los compañeros asociados, que durante el mes de abril, como plazo improrrogable, se facilitarán los carnets de inspector, del que están obligados a poseerlos cuantos no lo posean o se hallen extendidos—de posesión—a nombre de otro Municipio del que en actualmente desempeñan la titular. Girarán cinco pesetas al secretario que suscriba en Medrano y enviarán un retrato.

Al mismo tiempo se hace saber a los que no hayan satisfecho—por una u otra causa—la cuota de 16'15 pesetas del recibo del presente año, pueden girarlo a la antedicha dirección en todo el mes de abril, transcurrido el cual serán dados de baja cuantos no lo hayan hecho efectivo.

Juan José Díaz

A la avanzada edad de 71 años, falleció el pasado martes nuestra estimada convecina doña Petra García Apilániz, habiendo sido su muerte muy sentida por las excelentes dotes que adornaban a la finada.

Descañase en paz y reciban su apenado viudo don Vicente Díaz, hijo y de más familia la expresión de nuestra condolencia.

Industria en marcha

con marca acreditada 20 años, en condiciones inmejorables, se traspasa. Informes, Once de Junio, 12, entresuelo, de una a tres y de cinco en adelante.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Para atender a las necesidades más urgentes de los servicios de educación y cultura se ha subvencionado con mil pesetas a la Escuela Normal del Magisterio de esta capital.

Las misas gregorianas por el alma de DON HERMINIO GARCIA CANADA (q. e. p. d.), empezará, mañana, 1.º de abril, y se celebrarán en la Iglesia de Santiago el Real, altar de la Virgen del Carmen, a las nueve y media de la mañana. Domingo y días festivos, en el altar Mayor, a las nueve de la mañana.

La familia suplica la asistencia y una oración por el finado.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

Si desea vestir bien y barato
VISITE A
Patricio Palacios
REPUBLICA, 19

TABU

Signo de lo intocable, marcó con su sello a Reri, pero el amor es más grande que todo temor.

TABU

La Ley inexorable de la superstitión antigua, desafiada por el amor de dos seres primitivos.

TABU

Tiene la dulzura de un poema, la intensidad de un drama y la solemnidad de una tragedia.

ESTRENO el sábado en el

Teatro Moderno

Comunica la Guardia civil del puesto de Torrecilla de Cameros a este Gobierno, que el día 27, estando prestando el servicio de automóviles, se suscitó un alboroto entre unos 14 obreros forasteros y un subdito portugués que con ellos había trabajado y también disuñido; que los obreros, a toda costa querían hacer bajar del automóvil correo al portugués, cosa que no consiguieron debido a la intervención de los guardias que hubieron de librarle de las iras de los obreros, los cuales, según las autoridades, pensaban declararse en huelga al día siguiente.

Mañana, viernes, 1.º de abril, a las nueve de la mañana, y altar Mayor del Convento de Carmelitas, darán comienzo las misas gregorianas, en sufragio del alma de DON ROQUE CHILERO PLAGARO (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarza
Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

Le han sido concedidos los beneficios del subsidio de familias numerosas a don Julián Ochoa Córdoba, administrador de arbitrios de Santo Domingo, en concepto de funcionario.

Tiro Nacional-Escuela Militar

Los reclutas del próximo reemplazo a incorporar acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la ley de Reclutamiento, que deseen obtener certificado de instrucción, podrán matricularse en la Secretaría de esta Sociedad (campo de tiro), todos los días de tres de la tarde a la puesta del sol. Facilitará informes el secretario de la Sociedad.

Logroño, 14 de marzo de 1932. — El secretario, Martín Rubio.

De 197 agricultores de esta provincia que tenían solicitada en la Sección Agronómica, semilla para el cultivo del maíz, se le ha concedido a 186, con derecho a la subvención de 100 pesetas por hectárea.

Se les ha negado a los vecinos de Ribafrecha, Félix Nicolás Espinosa, Jorge Calzada, Miguel Medrano y Gregorio Pare; a los de Clavijo, Tomás Cabezon, Vicente Sáenz y Toribio Domínguez; a los de Ventosa, Ángel Corón y Antonio Ochoa; al de Agoncillo, Antonio Rodríguez y al de Nalda, Marcelino Martínez.

DENTISTAS

Joven práctico, sin pretensiones, mecánico, desea colocación, dentro o fuera de la capital. Informarán en LA RIOJA.

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34
Junto a la Redonda.—Logroño.

Amarillo, Naranja, Marrón y Negro: cuatro colores de los equipos AGUILA ROJA, de Logroño, última creación para la limpieza y conservación del calzado.

Cinema Beti-Jai

EL PROXIMO DOMINGO

MARIANITA

El más sentimental y poético de los idilios de la incomparable pareja

CHARLES FARRELL
y
JANET GAYNOR

En Calahorra, Gregorio Palacios Martínez, de 48 años, jornalero, puso en conocimiento de la Guardia civil, que de una cómoda le habían sustraído tres billetes de 25 pesetas del Banco de España, y que sospechaba fuera el autor Gerardo Simón Marrodrán, a quien lo tenía de huésped.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado encontrar en poder del citado Gerardo tres billetes, casualmente de 25 pesetas, los que dijo éste que eran producto de sus economías, pues ganaba 40 pesetas semanales en la fábrica de Vicente Berbes.

El Juzgado de Instrucción anterior en el asunto.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina General

NEUMOTORAX. — LABORATORIO

Consulta de once a una y de 4 a 6
IMPRESA, 1 y 3, 2.º, IZQDA.

FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria

MIGUEL HORNILLOS

M. de Murrieta M. Tel.º 1400

Gran Corsetería

de ESPIGA HERMANAS
República, 110, 2.º (antes Mercado)

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Aurelio V. Palacios, de 45 años, obrero, de herida contusa en la región frontal, causada con unas cajas en la fábrica de Trevijano.
Celestina Ribera Zorzano, de 18 años, de erosiones en la cara y frente (arañazos), por agresión en su domicilio.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX — FRENICOTOMIA

PAZOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-4 TELÉFONO 107

Hoy pasará el día en Nájera, en compañía de su señora y mañana llegará a ésta, con objeto de saludar a sus amigos, el exdiputado a Cortes, don Alberto Villanueva.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 41.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Agustín Cadarso, don Aniceto Sevilla y don Florencio Balligera.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, ruele Churruga. Apartado núm. 44.

DON PEDRO IRADIER OCHAGAVIA y DON JOAQUIN MZ GARDE, subdirectores de las Compañías de Seguros "Anónima de Accidentes", "Coventura" y "Sub-América", han trasladado sus oficinas de la calle de San Agustín, 18, al Muro del Carmen, 2, entresuelo.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

La Alcaldía de Alfaro comunica a este Gobierno civil, que debido a las energías medidas tomadas por el señor gobernador de Navarra, secundando la petición hecha por el de esta provincia, así como también por las adoptadas por el Sindicato de Riegos del Río Alhama, ha sido solucionado el conflicto planteado en los días 24 y 25 en los pueblos de Corella y Cintruénigo, perturbando el curso de las aguas, a que tienen derecho los de Alfaro, por el Río Alhama.

La Alcaldía, en nombre del vecindario, se muestra agradecida por las gestiones realizadas por las citadas primeras autoridades, para solucionar el conflicto.

CHOCOLATES LOUIT

M. Antioñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

VENDO MULA CERRADA, de buena alzada y clase. Informará Cecilio Cornejo, en Ollauri.

En el kilómetro 48 de la carretera de Guipúzcoa, jurisdicción del pueblo navarro de Atallo, ocurrió un accidente que costó la vida de un hombre.

A consecuencia de una avería se detuvo en el lugar indicado el automóvil de Logroño número 1.565.

Para reparar la avería el coche fué levantado por dos gatos, pero sin duda por la precipitación con que se hacían esas operaciones no quedó todo lo seguro que debía estar y al correrse hacia un lado cogió contra el perfil al chófer José Oscaar, de 25 años, el cual, al recibir con el golpe todo el peso del camión sufrió tan graves heridas que le produjeron la muerte.

CALICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18 Teléfono 1500

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
Gran reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Rioja Alavesa

DIEGO, 30.

La alegre y floreciente primavera se está portando con los campos gracias a sus frecuentes chaparrones y días soleados.

A nuestros cereales, un tanto desmejorados por el crudo invierno que hemos llevado, se les ve hoy lucir y cubrirse del verdor de que carecían.

Hoy, el día está espléndido, y por vez primera hemos recibido la visita de las enlutadas avejillas que son con pañeros nuestras hasta el otoño.

Los frutos en las huertas también dan señales de vida, saliendo de su letargo invernal, y los vinedos empiezan a mostrar su abundante savia, precursora de la próxima vegetación.

Lo que hace falta es que ésta no se malogre por los hielos, cuyo mayor peligro está en los últimos días del mes que empieza mañana.

—Saliento, sobre las once de la mañana de ayer de la casa de don Moisés Laorden una motocicleta ocupada por el joven veterinario don Pedro Olarte y el también joven Pablo Camea, en dirección a Cenicero, al tomar la pendiente, que Lay junto a la casa indicada, por falta de dirección o por lo que fuera, se desvió de la carretera y fué a chocar contra uno de los árboles que hay frente al cubierto, el cual les evitó saltase la moto con sus ocupantes al río, en cuyo caso hubiera tenido peores consecuencias, mientras que hoy sólo sufren, según nos dicen algunas lesiones en la cara.

—La mayor parte del vecindario se provee estos días de las tarjetas, exponiendo su voluntad para que en su día tenga lugar el enterramiento colectivo, dando a su cuerpo cristiana sepultura, con todos los ritos de la Iglesia.—A. Pardo.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Villanueva, primera zona, regimiento Infantería número 24; segunda Artillería; visita de Hospital y provisiones, sexto capitán de Infantería.

TIRO.—Por el Excmo. señor general comandante militar de la Plaza se ha dispuesto que las fuerzas del aeródromo de Agoncillo efectúen ejercicios de tiro los días 4, 5 y 6 del próximo mes de abril, de las ocho a las once horas, en el campo de instrucción de la Rada de Lasuén.

VESTUARIO.—Se ordena la forma en que han de salir a paseo las fuerzas de esta guarnición, para cumplimentar lo dispuesto en la O. C. de 31 de julio de 1926, recordada por otra de 14 del actual (D. O. número 63). Las tropas de aviación se atenderán, en lo posible, a las instrucciones que se dictan, interin no tengan el nuevo uniforme.

LLEGADA DE TROPA.—Hoy, a las 9'03, en el tren tranvía número 2812, llegarán a esta plaza a incorporarse al regimiento Infantería número 24, 90 veteranos y 20 reclutas, destinados a dicho Cuerpo procedentes del disuelto regimiento Infantería número 42.

GUARDIA CIVIL.—Se rectifica la antigüedad de la propuesta de ascensos de jefes y oficiales de dicho Cuerpo publicada por orden del 5 del mes actual (D. O. número 55), por lo que respecta a tenientes solamente, en la forma que se expresa en la relación que se publica, figurando en ella el teniente don Agustín Rubio San Juan, de nuevo ingreso de la Sección de Ordenanzas de la octava división, con la efectividad de la citada disposición.

ASCENSOS.—Ascenden al empleo de alférez de complemento de Artillería siete suboficiales de la referida arma.

RETIRADOS.—Se desestima al alférez de Carabineros, retirado, residente en Zamora don José Prieto Rivas, los beneficios que solicita de los decretos de 25 y 29 de abril últimos, por no dar lugar a la revisión de su expediente de retiro por edad y a la rectificación de este, toda vez que, por disposición de 19 de enero pasado, quedaron vistas todas las instancias en solicitud de los expresados beneficios.

TRATAMIENTOS.—Teniendo en cuenta la importancia y extensión de las funciones encomendadas a los auditores de las divisiones orgánicas, se dispone que, cualquiera que sea la categoría del jefe u oficial que desempeñe el cargo de auditor, tenga derecho como tal auditor, e independientemente del que le corresponda por su empleo personal, al tratamiento de usía, el que además será usado en cuantos documentos y escritos le sean dirigidos oficialmente.

CARABINEROS.—Es computable para completar los cuatro años de servicio que para poder solicitar ingreso en dicho Cuerpo exige la O. C. de 24 de agosto último (D. O. número 131), el tiempo servido en el Colegio de Guardias Jóvenes desde la edad de 16 años.

ASCENSOS.—Ascenden al empleo de suboficial de Infantería los sargentos don Bartolomé Cano Rodríguez, del regimiento Infantería número 33, con la antigüedad de primero de noviembre de 1931, y don José Rubio Cano del batallón Montaña número 7, con la de primero de enero de 1932, continuando en los Cuerpos que hoy sirven hasta tanto que si les corresponden se les adjudique otro destino por el Ministerio de la Guerra, toda vez que las vacantes producidas por estos ascensos han de cubrirse en la próxima propuesta de destinos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

DESTINOS.—Se destinan al batallón de Ametralladoras número 3, a dos suboficiales y 18 sargentos; y al Grupo de Infantería (Manresa) dos suboficiales y 12 sargentos.

Artillería.—Ajustador herrero cerrajero, don José Ramón Álvarez Alvarez, del regimiento Ligero de Artillería número 13, al de igual denominación número 12.

PLANTILLA DE UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA (CANONES U OBUSES)

JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS.—Coronel, 1; teniente coronel, 1; comandantes, 3; capitanes, 10; subalternos, 15; capitán médico, 1; veterinario primero, 1; veterinario segundo, 1. Total, 33.

SUBOFICIALES.—Subtenientes, 2; subayudantes, 4; brigadas, 8; sargentos primeros, 10; Total, 24.

Maestro armero, 1; maestro herrador forjador, 9; ajustador carpintero carretero, 1; ajustador herrero cerrajero, 7; maestro guarnicionero sillero-bastero, 7.

TROPA.—Sargentos, 25; cabos montados, 67; trompetas, 6; educandos de trompeta, 6; conductor automovilista, 2; soldados de primera montados, 19; soldados de segunda montados, 544. Total, 673.

GANADO.—Caballos de oficial, 30; caballos de tropa, 113; caballos de carga, 6; caballos de tiro, 480; Total, 635.

PLANTILLA DE UN BATALLON DE MONTAÑA

JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS.—Teniente coronel, 1; comandantes, 2; capitanes, 9; subalternos, 14; músicos mayores, 1; capitán médico, 1. Total, 28.

SUBOFICIALES.—Subtenientes, 1; subayudantes, 4; brigadas, 8; sargentos primeros, 6. Total, 19.

Armeros, 1; silleros guarnicioneros, 1; forjador herrador, 1; picador, 1.

TROPA.—Sargentos, 21; cabos a pie, 78; músicos de primera, 2; músicos de segunda, 4; músicos de tercera, 10; educandos, 4; cornetas, 11; educandos de corneta, 4; soldados de primera a pie, 17; soldados de segunda a pie, 496. Total, 647.

GANADO.—Caballos de oficial, 12; mulos de carga, 89; mulos de tiro, 2. Total, 103.

Las plantillas del Cuerpo de Suboficiales además de las que figuran en las dadas ayer, están incrementadas en 10 subtenientes, 25 subayudantes, 80 brigadas y 88 sargentos primeros, correspondientes a la fuerza de Regulares y destacamento de Sahara. La distribución de los sargentos primeros en los regimientos de Infantería es la siguiente: 8 compañías de fusiles, 8; 2 compañías de ametralladoras, 2; 2 Secciones de máquinas de acopiamiento, 2, y 2 Secciones de Transmisiones, 2.

DE ALFARO

30 de marzo

DEL SINDICATO DEL ALHAMA.—Por esta entidad se ha convocado a Junta general, que tendrá lugar el día 31 del actual, si se reúnen número suficiente de terratenientes, y si no, el día 2 del próximo abril en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en dicha Junta, son los siguientes: Lectura y aprobación del acta de la anterior; dar cuenta del acta levantada por la Comisión de Revisión de Cuentas del año 1931; dar cuenta de los proyectos de la Mancomunidad del Ebro; tener hechos sobre el abastecimiento de Pantano en Valdelafuente y embalse en el de Vivar; acordar las tomas de agua que se precisa hacer en el Canal de Lodosa y nombramiento de una comisión que asessoré al ingeniero que ha de realizar el proyecto; sobre la conveniencia de acordar la forma en que ha de llevarse a la práctica la constitución del Sindicato del Canal de Lodosa.

La reunión, como de costumbre, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial.

PROXIMA BODA.—El próximo día 2 de abril, y en la Basílica de Begoña (Bilbao), tendrá lugar el matrimonial enlace de nuestro paisano el joven y culto ingeniero industrial don Francisco Echagüa, con la distinguida señorita Elena Urizar, perteneciente a la buena sociedad bilbaína.

DEL LICEO.—Para el domingo próximo está anunciada la proyec-



Yo estaba muy flaco... tan delgado, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansado de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomándome el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

ción de la película "La hermana Blanca" y para fecha próxima, la producción española de gran actualidad "Fermín Galán".

VIAJEROS.—Ha regresado a Madrid, el joven estudiante de Derecho Tobias Carbajal. Salgó para Bilbao, nuestro buen amigo Paquito Echagüa. —P. G.

ECOS DE HARO

30 de marzo.

ESCUELA DE TRABAJO.—A medida que se acerca el día en que se ha de efectuar la colocación oficial de la primera piedra para la Escuela elemental del Trabajo, se observa un entusiasmo grandísimo, que hace suponer que el domingo ha de ser de gran fiesta para nuestra ciudad.

Los detalles complementarios ya están casi ultimados y nos consta de una manera oficial que a la solemne ceremonia cultural, han dado su palabra en firme de asistir entre otras muchas personalidades, los excelentísimos señores directores generales de Ferrocarriles y Correos y Telégrafos, varios señores diputados, el señor gobernador civil de la provincia, que tenía vivos deseos de visitar nuestra ciudad y que, amante de todo cuanto representa cultura e instrucción, se propone aprovechar esta circunstancia para hacer uso de la palabra en el magnífico acto del domingo. También acompañarán a nuestra primera autoridad provincial, el señor Presidente de la Diputación y alcalde de Logroño y también se espera la venida de algún ministro y otras muchas personas de relieve.

A las ocho de la mañana del domingo habrá diana por la banda municipal que tendrá de novedad la alteración del itinerario que ordinariamente recorre, ya que se ha dispuesto que el recorrido se realice por los barrios extremos de la localidad.

A las once y media partirá del Ayuntamiento la comitiva precedida por la banda municipal, todos los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus profesores y asilados de la Casa de Caridad, hasta llegar al lugar donde ha de efectuarse la ceremonia de colocar la primera piedra, que sin duda alguna ha de revestir la máxima brillantez, pues al acto ha de concurrir el pueblo todo y nutridas representaciones de los del partido.

A la una de la tarde tendrá lugar la recepción oficial en el Ayuntamiento, celebrándose a las dos en el Suiso un banquete de invitación, cuya organización corre a cargo de las comisiones encargadas.

No podía faltar en este día, que será de imparecedero recuerdo, la generosidad y altruismo, muchas veces puestos de manifiesto por la Sociedad Amigos de Haro, la cual espontáneamente ha ofrecido celebrar de 3 a 4 y media de la tarde en el Frontón Ca-

rrasco, una función de cine completamente gratuita, para los niños y niñas de las escuelas nacionales y asilados en la Casa de Caridad, proyectándose películas instructivas y cómicas exclusivamente. Todos los niños serán provistos de un entrante correspondiente que se les entregará en las escuelas.

Para que el contento llegue a los asilados en la Beneficencia se les servirá al mediodía una comida extraordinaria.

Para que nada falte, de seis a nueve de la noche, habrá música en la plaza de la Paz y funciones de cine en el Teatro Bretón y Frontón Carrasco. Por adelantado nos es grato enviar nuestra más efusiva felicitación a las autoridades y particulares que, ahora y antes, tanto se han preocupado y con tanto ahínco han trabajado por conseguir la realización de esta tan necesaria mejora para cimentar la cultura de los jóvenes de hoy y trabajadores de mañana.

ECOS DE CALAHORRA

30 de marzo.

PASCUAS.—Después de la pasada Semana Santa, llamada también de penitencia y meditación, la iglesia celebró con gran esplendor la resurrección del Señor.

En la Santa Iglesia catedral, el domingo, después de Tercia, tuvo lugar una solemne misa de gran pontifical, celebrada por el ilustrísimo señor obispo diocesano, que fue cantada maravillosamente por la capilla de dicha iglesia, cantándose la "Pontifical" de Perosi, "Sequentia" de Eslava y Ofertorio de Escamilla.

La oración sagrada, a cargo del M. I. S. Magistral don Eladio Díez-Ulzurrun, fue escuchada con gran fervor por los muchísimos fieles que ocupaban el templo.

El prelado, dió la bendición papal, por ser uno de los días señalados por la Santa Sede, para este objeto. El lunes, también en todos los templos de la localidad celebráronse los actos religiosos, con gran asistencia de fieles.

La buena temperatura venida en ambos días, hizo que se vieran muy concurridos los paseos, aunque al atardecer del lunes, unos ligeros chubascos, hizo que decreciera la animación.

Los espectáculos (bailes y cines), concurridísimos.

CAPITULO DE DEFUNCIONES.—El pasado domingo, a las cuatro y media de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver del laborioso labrador, don Anacleto Martínez, seguido de ininidad de amigos.

También en este día, lo fué la bondadosa señora doña Antonia Martínez, siendo acompañado su cadáver por sus familiares y numerosas amistades.

—A las once de la mañana del lunes, a continuación del funeral y Misa de Requiem, celebrados en la parroquia de Santiago, fué conducida a su última morada la joven Irene Losantos Garrido, fallecida el día anterior, después de larga enfermedad sufrida con verdadera resignación. En el fúnebre cortejo, figuraron muchísimas personas de todas clases sociales.

Recibían las solitarias familias el testimonio de nuestro pésame.

—Continuación de la suscripción para el obrero Perfecto Andat

Suma anterior, 98. Manuel Alvarez, 1; Amparo Gil, 1; Carlos Gil, 1; Petra Moreno, 1; Pilar Gil, 1; Manuel Rivas, 1; Toribio Viguera, 0'50; Víctor Medrano, 0'50; María Rivas, 0'50; Máximo Rivas, 0'50; Natividad Bazo, 1; Sofia Royo, 0'50; José Salazar, 0'50; María Nieves Salazar, 0'50; Bustaquio Royo, 0'50; Lucía Losantos, 0'25; Benita Muro, 1; Cecilia Muro, 1; Carmen Gómez, 0'25; Lázaro Rivero, 0'25; Mateo San Idelonso, 0'50; Elena López, 0'50; Victoriano Esparza, 0'50; Teodora Medrano, 0'50; Celso Jiménez, 5; José Losantos, 0'50; Josefa del Campo, 0'50; María Dolores del Campo, 0'50; Adela Losantos, 0'50; José María Sáenz Gómez, 1; Nicolasa López, 0'25; Manuel Mateo Ocho, 3; Micaela Arenzana, 3; Ricardita Mateo, 1; Manuel Mateo Arenzana, 1; Carmina Mateo, 1; J. Antonio Mateo, 1; Agustín Iriarte, 5; Casta Mateo de Iriarte, 5; Hipólito Gil, 0'50; Antón Calvo y señora, 2; Juana Gimeno, 1; Emilia Jimeno, 1; Felipe Sánchez, 1; Antonia Martínez, 1; Valeriano Ordóñez, 1; Emilio Enciso, 1; Agueda Viana, 1; Consuelo Pinilla, 0'50; Adela Jiménez, 0'50; Cándido Jiménez, 1; Tomasa Cristóbal, 1; Micaela Jiménez, 0'50; Carmen Jiménez, 0'50; José Luis Jiménez, 0'25; Rafaela Jiménez, 0'25; Telesfora Marín, 1; Daniel Antónanzas, 1; Manuel Antónanzas, 1; Cándido Antónanzas, 1; Ursicino Gutiérrez, 1; Ramón Gil, 1; Concepción Muro, 1; viuda de C. Gil, 1; F. Angel Chavarría, 6; Fernando Parlangue, 1; Lucía C. de Parlangue, 1; Plácido Lozano, 1; María Lozano, 1; Bautista Montañid, 1; Luisa López de Orduña, 4; Juan Lacarra, 0'50. Suma y sigue, 178'45.

Continúa abierta la suscripción en los comercios ya indicados.

—Terminadas las vacaciones de primavera, ayer se abrieron de nuevo las clases en todos los centros de enseñanza de esta ciudad. —A. Gil.

RIOJA ALTA

ZARRATON, 29

Han regresado de Madrid la bondadosa señora doña María Beramendi, viuda de Yorqui con sus hijos Julio y Manolo.

De Logroño vino doña María Pérez, maestra de esta villa.

—Hace unos días fué bautizado con el nombre de Genuino Jesús, el primer hijo de nuestros amigos Paco Llanos y Angeles Galar. Enhorabuena.

—Con el tiempo primaveral en estos 15 días últimos de marzo, los sembrados se presentan con buen color y con sus tallos lozanos y prometedoros de una gran cosecha.

Hoy la pesadilla de los agricultores es el no saber de ciento la extensión de remolacha que han de sembrar, pues todavía no han recibido la semilla ni autorización definitiva de las azucareras. Por este motivo se siente un mal estar, que aumenta por días, máxime teniendo en cuenta que el tiempo adecuado para la siembra en tierras de sequeiro está finalizando, y por otra parte, casi todas las tierras están abomadas y en condiciones de recibir la semilla de la dulce planta.

—Los actos religiosos celebrados en la Semana Santa se han visto muy concurridos, tanto o más que en años anteriores. Los sermones han estado a cargo del R. P. Beharri, misionero del Inmaculado Corazón de María, del Colegio mayor de Santo Domingo de la Calzada, donde es profesor de Sagrada Escritura. En sus cuatro ser-

mones de Penitencia, Mandato, Soledad y Resurrección, mereció muchos elogios de los feligreses.

También se han celebrado las procesiones como en años anteriores, con bastante concurrencia y orden completo. —P. García

Región del Alhama

GRAVALLOS, 29

SEMANA SANTA.—Con gran concurrencia y tiempo espléndido se han celebrado las funciones propias de la Semana Santa, viéndose tanto el templo como las procesiones, muy concurridas. Los sermones estuvieron a cargo de los dignos sacerdotes de esta localidad don Francisco Martínez y don Honorato Gil, habiéndolo hecho con la lucidez acostumbrada.

VELADA TEATRAL.—Se ha organizado por los jóvenes de este pueblo un Grupo artístico que representó el domingo de Resurrección en el teatro "La Lira" la comedia dramática "Más allá del amor" y el sainete cómico "La ocasión la pintan calva".

Fueron intérpretes de estas obras las simpáticas señoritas Luisa Pérez, Felisa Fradío, Jesús Jiménez, Manola Blázquez, Loreto García, Tiburcia Beltrán y la graciosa señora Petra Blázquez, con los apuestos jóvenes, hermanos Gregorio y Félix, teniendo como director escénico Emilio Escudero.

Todos los artistas cumplieron satisfactoriamente su papel, recibiendo muchos aplausos y gran cantidad de dulces, presentándose admirablemente caracterizados por la simpática señorita Felicitas Ruiz.

Tuvo esta velada como final la interpretación de una poesía titulada "La inocencia" y algunos tangos cantados con muchísimo gusto por el simpático industrial de la capital Lorenzo González.

Los entrecantos fueron amenizados por el joven pianista de este pueblo Santiago Muñoz; presentando el teatro una espléndida iluminación en la que lució sus aptitudes de electricista Victoriano Muñoz. Con este motivo fueron varias las personas que llegaron de los pueblos vecinos.

El público quedó muy satisfecho y a petición de este fué repetida al día siguiente.

VIAJEROS.—Llegaron a pasar las vacaciones de Semana Santa los aplicados estudiantes Galo Beltrán, Jesús Ruiz, Teresita González y Rosario Pérez así como los jóvenes Lorenzo González y Estanislao León, habiendo vuelto a reanudar sus clases y ocupaciones respectivas pasados estos días.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo agradable propio de la estación presentando los campos un aspecto magnífico. —Máximo Abad

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Resurrección de Cambra Briz, José Luis Soto Barrera, 11 años, de Medrano; Adelaida Fernández Melero, de 38 años, de Nájera; Benito Mendara Chasco, de 58 años, de Bargaña (Navarra); Máximo Castellanos Ramírez, de 44 años, de Nalda; Petra García Apizániz, de 71 años de Meano (Navarra). Matrimonios.—Ninguno.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suaveidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEO

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopona

—¡Adiós, no!—contestó Jorge. —Hasta la vista, señora!

XXXIII

En aquella estancia hubo entonces una escena desgarradora. Lo súbito y terrible del golpe había contenido hasta entonces la desesperación de Marta y Gerorgette. Las dos se preguntaban si lo que veían era un sueño o una realidad, y pedían a Dios alcease de ellas tan espantosa pesadilla.

Pero al cerrarse la puerta tras de Perina, comprendieron todo el horror de su situación, y su dolor no tuvo límites. Gerorgette se retorció los brazos llamando a su madre con gritos inhumanos y a los gemidos, Marta se golpeaba el pecho, repitiendo constantemente:

—¡Soy una infame y miserable criatura! Perina es inocente. Todo lo sacrifico por mí, y yo soy quien la he perdido!

Es insensible a cuantos consuelos le prodigan, decía entre desgarradores sollozos:

—¡Yo también debo morir, puesto que pierdo a mi madre!

Jorge tuvo una repentina inspiración.

—Vuestras lágrimas y lamentaciones no van a salvar a Perina—dijo—es necesario trabajar para probar su inocencia, y para eso cuento con vos.

—¡Salvar a Perina!—exclamó Marta contentando sus sollozos y alzando los ojos con indecible ansiedad.—¿Qué puedo hacer?

—Que consistís en obedecerme a ciegas.

—Os juro hacer todo cuanto me digáis.

—Cuando el barón de Streny se introdujo ha poco en este cuarto, ¿no ha querido hacer prevalecer sus derechos de tutor, obligándonos a seguirle?

—Ayer exigió de mí esa promesa.

—Pues bien es necesario que os insitís en casa de vuestro tutor.

—Queréis que vaya a casa del barón de Streny? ¿A casa de ese infame?

—Bien infame, efectivamente; pero, por más que los crimenes que ha cometido sean horribles, debemos aparentar ignorarlos, pues de otro modo no podríamos lograr nada para salvar a vuestros padres adoptivos.

Por el testamento de vuestra madre, que obra en poder de ese canalla, es vuestro tutor; hoy por hoy, no lo podemos contradecir su derecho. Por lo tanto os voy a conducir a su casa, pidiéndole os ampare, lo mismo que a Gerorgette.

—¿Queréis que yo vaya a casa de ese hombre?—dijo esta última con un gesto de horror.

—Es indispensable, hija mía—contestó Jorge.—Debéis suponer que, si obrar así, tengo mis miras; voy a dar un golpe audaz, y espero su éxito de la confianza misma del ba-

rón. Ayer me dijo que mañana presentaría su pupila a sus amigos; nos convidó para aquella presentación, debiendo entregarme durante la velada los títulos que se llevó de aquí hace un momento. Es preciso que nada despierte su desconfianza, pues espero la salvación de vuestros padres de la escena que allí ocurrirá.

—Siendo así, y aunque me repugna en extremo, seguiré a Marta—contestó a Gerorgette.

—Y yo, para salvar a Perina, andaré sobre ascuas—exclamó Marta.—Vamos, pues que es necesario, a casa de ese canalla.

—Vamos, hermana mía, vamos a trabajar unidas con el señor de la Brière para salvar a nuestros padres.

—Recordad, señorita—balbuceó Morton,—que os amo; que ese amor es mi vida, mi ventura...

—Señor Morton—respondió Marta alargando la mano al joven,—la hija de Perina Rosier os había dado su alma; la hija de la condesa de Kéroual no os la retirará. Espero veros mañana en casa del barón.

—¡No faltaré!—contestó Morton, depositando un beso sobre la mano de Marta.

—¡Yo también estaré allí—murmuró Guignolet, en quien nadie se fijaba.—¡Tengo mi idea!

—Vamos, hijas mías—repuso Jorge.—Vamos a ver la estupefacción del barón al veros entrar en su casa.

La bellina del señor de la Brière aguardaba; éste se instaló en ella con las dos jóvenes, dando a su cchero las señas del barón de Streny. Cuando la bellina se paró delante del pequeño hotel en que vivía el barón, éste se disponía a salir para buscar en primer lugar el dinero ofrecido a los dos bobemios, y en segun-

do para ir en busca de Marta, pues había presenciado el arresto de los saltimbanquos.

Grande fué su estupefacción, y también su inquietud, es necesario confesarlo, cuando su ayuda de cámara le entregó la tarjeta de Jorge, diciendo que aquel caballero le suplicaba tuviese la bondad de recibirle sin pérdida de tiempo.

—Conducid a ese caballero al salón y decidle que será con él al momento.

Contrán estalló delante de un espejo la expresión que debía dar a su semblante, y en seguida pasó al salón, preguntándose con ansiedad qué podía llevar a su casa al señor de la Brière. Pero así que alzó el portier, su espíritu se serenó, pues el aspecto de Jorge era tranquilo y su semblante risueño, juzgando que ningún incidente enfadoso debía de llevarle allí, por lo que, adelantándose, le tendió la mano, exclamando:

—No tengo que decirles cuán grata me es vuestra inesperada visita.

—No obstante de sorprenderos—repuso Jorge estrechando la mano de Contrán,—pues no me aguardabais tan pronto.

—Es cierto; pero creed que me concepto muy feliz si un arrumque de simpatía os ha impulsado hacia mí.

—Así es, en efecto; pero también me trae otro motivo, y éste es grave. Contrán sintió renacer su inquietud.

—¿Un motivo grave?—contestó aparentando la mayor tranquilidad, pero palideciendo a pesar suyo.

—No os engañabais ayer en vuestras suposiciones relativas al crimen perpetrado hace doce años en el castillo de Rochetaille. Perina y su ma-

rido son los autores de aquel crimen horrible.

—¿Jamás lo he puesto en duda—repuso Contrán con grande aplomo. Pero ¿cómo es que estáis hoy tan cobardes con mi opinión, cuando ayer la habéis combatido tan rudamente?

—Por una razón muy sencilla: hace apenas una hora que asistí a una escena por demás aflictiva. Llevado por una curiosidad propia de un "ocioso", quería conocer a las gentes que tuvieron tanto tiempo a su lado a Marta de Kéroual, y he llegado a tan buena hora que, a pesar mío, presencié la detención de esos infelices.

—¿Qué decís?—exclamó Contrán fingiendo asombro.—¿Están presos Rosier y su mujer? ¡Vamos! La Justicia es a veces tardía, pero segura. ¿Opusieron gran resistencia?

—Ninguna. La mujer, que me parece dotada de una energía y astucia extraordinarias, pretendía que podía alegar pruebas de su inocencia; pero esa farsa está muy usada, y como era de presumir, el comisario no iba a ser su juguete. No habiendo podido presentar al momento las pruebas de su inocencia, se los llevaron.

—¿Presenció mi pupila ese acto?—preguntó el barón al cabo de algunos segundos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 30.

LAS PASCUAS. — Como el tiempo que hizo fue de verdadera primavera, las Pascuas de Resurrección se pasaron admirablemente, riéndose muy animados los paseos y carreteras por la flor y nata de las najerinas que lucían sus encantos.

Las festividades religiosas resultaron muy solemnes.

En el Frontón se jugaron buenos partidos de pelota entre los ases de casa, que fueron del agrado de los muchos aficionados, y en el Cine Villegas pasó la empresa de programas que gustaron mucho. "El diario de Nipón" gracioso vodevil y "Los cuatro diablos", una preciosa película, que puede decirse ha sido la mejor de la temporada y que se verá con gusto su repase.

Los bailes de la divertida sociedad "La Coral" estuvieron repletos de jóvenes, los cuales no cesaron de bailar la buena música de Hidalgo, hasta las nueve y media de la noche.

Como había mucho entusiasmo por ver a Jaime Noya y a Vicente Martínez, a Logroño se fueron un centenar de najerinos, los cuales regresaron con tantos después de haber pasado una buena tarde en la capital.

Como ya estamos cerca de nuestras fiestas de San Prudencio se dice que tendremos festival taurino con dos novillos que no me atrevo a nombrar por si el rumor no se confirma, pero de ser cierto, la provincia de Logroño se volvería en Najera, ya que el cartel es para las grandes capitales y los dos espadas tienen la garantía suficiente para hacernos pasar una buena tarde.

ENTIERRO. — Después de haber luchado con la muerte, falleció el que tantos años fué administrador municipal de arbitrios don Ramón Barina Solares, persona que gozaba entre los najerinos de grandes y generales simpatías. Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, concurriendo el pueblo en masa.

Sus familiares y amigos transportaron sus restos hasta el cementerio, en donde recibió cristiana sepultura. Descansó en paz y reciban sus hijos Natividad y hermanos, nuestro sentido pésame.

Con tan triste motivo, vino de Logroño su hermana doña Elvira, con su hijo Alfredo Fernández, esposa del industrial don Daniel y otros parientes del finado.

DE SOCIEDAD. — Después de haber pasado la luna de miel por diferentes capitales de España, regresó el competente interventor del Banco Español de Crédito don Alberto Vilca, con su joven esposa doña Caridad Bretón.

OTRAS NOTICIAS. — Con las aguas bajadas estos días el campo ha ganado mucho y la tierra está en sazón para poder sembrar la remolacha.

Los campos presentan un aspecto halagador.

El domingo serán vendidos por el Ayuntamiento unas dos mil chopos con objeto de poder ceder el terreno que es en la alameda de San Julián, a la Diputación, para que en ella se instale el campo agropecuario. El terreno nos parece fértil y adecuado.

A pesar del bando del señor alcalde comunicando a los amigos de los perros que anden sin bozal por las calles, con fuertes multas, éstos no hacen caso por lo que llamamos su atención antes que ocurran desgracias como la de días pasados en que un perro rabioso mordió a varios compañeros. — "Ego Sum".

Maria del Carmen Arnedo
DENTISTA.
Premio extraordinario por oposición
NAJERA, Casa Guinea

ARENZANA DE ABAJO, 29

Como se tenía hace unos días fallección nuestro buen amigo don Tomás Canal, cuya muerte ha sido sentidísima por sus hijos y familiares, como por sus numerosos amigos; a su sepelio acudió gran número de sus amistades. A sus hijos y demás familiares les deseamos la resignación cristiana, y saben participamos con ellos el justo dolor por tan sensible pérdida.

El veterano Simón Fernández se halla en grave estado temiendo un inminente desenlace. Deseamos no se confirmen los augurios.

Se han celebrado en esta parroquia las novenas de Nuestra Señora de los Dolores y San José, así como su festividad, con la solemnidad acostumbrada.

La semana Santa, igual con las procesiones y sermones, en que todos los actos ha transcurrido solemnísima y con extraordinaria concurrencia en esta parroquia.

La Pascua se celebró igual que años anteriores, jugando buenos partidos de pelota por jóvenes jugadores de Tricio, Cárdenas y Arenzana de Arriba, que con los de la localidad intervinieron al público.

Los dos días de Pascua, la compañía de la señora viuda de Carbonell actuó en el salón de don Avelino Espiga, representando varias obras de teatro, bailes extranjeros y españoles y cuplés, sobresaliendo la joven Judith, acompañando con la guitarra su mamá.

Se han celebrado en este mes dos bodas; para el mes próximo hay concertadas otras dos, y para algo más adelante otras dos, uno de cuyos garzones es forastero.

Ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de Segund García, Basilia Canal, honrando a los afortunados padres y abuelos.

La semana última salieron de esta bodega varias cubas de vino tinto y claro. Parece que esto se anima no es de extrañar dado las ricas uvas que existen en estas bodegas.

Los campos, en lo que llevamos

del presente mes, han mejorado notablemente estando los labradores satisfechos y ocupados en la siembra de patatas y remolacha.

Con objeto de acompañar a su hija doña Milagros Prado de Calvo, que se halla enferma, ha llegado de Santo Domingo de la Calzada, doña Teresa Fernández, y lo mismo la han visitado toda la familia que la enferma tiene en dicha ciudad incluso su hermano el afamado médico don Justino Prado.

Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos don Román y don Vicente Navarrete, que vinieron a pasar unas horas con su tía doña Petra Solaya.

De esa ciudad, a pasar las Pascuas en este su país natal, vinieron los hermanos don Daniel y don León Medina. — M. Murguía.

LA RIOJA hace 25 años

Como primer día de Pascua de Resurrección, se celebró la corrida de cuatro novillos, lidiados por una cuadrilla de jóvenes de esta localidad, capitaneados por el diestro Alcañiz, los cuales, exceptuando el citado diestro, demostraron un miedo espantoso, tomándolo el público a risa.

El consumo de carne de reses vacunas y laneros aumentó en la segunda quincena del presente mes, en 883 kilos, comparado con el de igual fecha del año anterior; de cerda, este año se consumieron 9.076 kilos y el pasado, 9.962, resultando una baja en el año actual de 888 kilos.

El movimiento de población en esta capital durante el mes que hoy finaliza, fué de 71 nacimientos, de ellos 2 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'48; 14 matrimonios, nupcialidad, 0'69 por ídem, y 83 defunciones; mortalidad, 4'31 por 1.000.

Se notó que las defunciones en este año iban en gran aumento, pues en el mes de enero ocurrieron 73; en febrero, 66, superando con mucho en el mes presente, por lo que la Comisión permanente de Sanidad, reiteró al Ayuntamiento pusiera en práctica las varias medidas higiénicas que tenía recomendadas.

En los salones del Café Suizo, se reunió el partido liberal para tratar de las próximas elecciones a diputados a Cortes, haciendo uso de la palabra don Salvador Aragón, el que manifestó que el candidato por el distrito de la capital designado por el jefe del partido señor Monet, era don Miguel Salvador y Rodríguez. El candidato dió las gracias en sentidas y elocuentes frases, siendo muy aplaudido y felicitado por sus correligionarios.

En Alfaro se inauguró el Circo-Teatro de Obreros. Comenzó el acto interpretando la orquesta del Circo, dirigida por don Gregorio Fernández, una bonita composición.

Abrió la velada el párvulo de San Miguel, don Pedro Sáenz, con un bonito discurso; cantaron un himno los señores don Victoriano Eguizabal y don Gregorio Fernández, acompañados al piano por don Eusebio García del Garro; el joven logroñés Pablo Serriano tocó unas composiciones con el violín, acompañado al piano por su señor padre don Antonio y terminó el acto con los discursos pronunciados por don Ramón Frías Salazar y el párroco del Buzo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 30

Interior 4 por 100	63'70
Amortizable 5 por 100	80'30
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	79'50
Océdulas hipotecarias 6 %	100'85
Acciones Banco de España	515'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Gía. Arrendataria Tabacos	195'00
Id. Ferrocarriles Nortes	277'50
Id. Ferrocarriles Alcantares	185'00
Francos cheque	52'10
Libras	49'50
Dollars	13'25
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE OFRECE HERRADOR práctico, de 23 años de edad. Informará don Fortunato Quemada, veterinario, en Santo Domingo de la Calzada.

ENTRESUELO con patio y galería, se arrienda en Rey Pastor, S. S.

PISO SEGUNDO, pequeño, se arrienda en Salmerón, 8.

MAQUINA DE COSER Singer, en immejorable estado, se vende en 175 pesetas. Salmerón, 33, 2.ª, izquierda.

SEÑORA FORMAL Alquila gabinete amueblado, est. céntrico, a señora o señorita. Informes en LA RIOJA.

CEDERIA HABITACION, familia formalísima, bien situada y ventilada, amueblada o sin amueblar, próximo al cuartel de Infantería. Razón en LA RIOJA.

MAESTRA

Habiendo quedado vacante la plaza de escuela municipal de párvulos, se anuncia vacante con 1.000 pesetas anuales y 30 céntimos por cada niño de cuatro a seis años, por cada mes, pagaderos por los padres de los niños.
Rincón de Soto, 26 de marzo de 1932. — El alcalde, Justo Pascual.

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

La Flor, Casa de Huéspedes

Habitaciones independientes y con sol todo el día. Precios módicos. Se admiten en la Plaza de Amós Salvador número 4, piso 2.ª.

INCUBADORAS de 110 y 210 huevos, se venden. Razón, Santa Lucía, 23. Haro.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

Patata holandesa

Especial para siembra, se vende. Herreras, 37.

CUADRA. Se arrienda una grande que sirve para dos, en San Francisco, núm. 4. Logroño.

Azúcar 1.ª 1'25 kg.

café riquísimo, 7 pesetas kilo. ¿Dónde? En casa María Paz. Herreras, 25. Logroño.

APRENDIZ. Se necesita uno de 15 a 16 años, con práctica de ultramarinos. Informa esta Administración.

Pérdidas

— De una pulsera de identidad, en oro, con el emblema de Intendencia en relieve y la siguiente inscripción al dorso: "Rafael Córdón Santamaría. 26-12-1900". Se gratificará a quien la entregue en Mercado, 45, 2.ª, casa del doctor Martínez Val.

— Perra de raza, roja, de dos marices, que atiendo por Ley, se ruega su devolución al que la retenga en Ruavieja, núm. 19, 2.ª, izquierda, y se gratificará. De lo contrario se perseguirá por hurto.

— De un crucifijo de nácar con las esquinas de plata, el lunes por la noche. Se gratificará su entrega en General Espartero, letra G, 5.ª piso, por ser recuerdo de familia.

Camioneta Ford moderna

se vende casi nueva. Razón, Herreras, 25. Logroño.

CONCURSO

REGIMIENTO INFANTERIA Núm. 24

Neositando adquirir este regimiento, a partir del día 1.º de abril próximo el combustible necesario para atenciones del mismo, en la cantidad aproximada de 900 kilogramos de leña diarias, se pone en conocimiento de los que deseen presentar proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de esta regimiento hasta el día 31 del mes actual; siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 28 de marzo de 1932. — El comandante mayor.

SE OFRECE COCINERA. Darán razón, en Salmerón, 3, 5.ª, 1.ª.

BASURA superior, de cerdos, vendido buena partida. Los Zamoranos.

GRAN OCAION. Se vende aparato radio, cuatro lámparas, marca "Nora", enchufable a la corriente alterna, con altavoz en el mueble, en 325 pesetas, completo. Razón, Vicente Miguel, Plaza de la Paz, Haro.

SIERRAS. Se venden dos; una de un metro y otra de 0'80 completas. Tratar con Alejandro Sáenz, en Villalada de Cameros.

CARRO. Se vende con arcos, para 1.500 kilos, con toldo. Tratar, con Sebastián Pinillos, en Murillo de Río Leza.

TRASPASO

Tienda de Comestibles con despacho de pan y frutas, muy bien situada y local amplio. Razón LA RIOJA.

OBREERAS para coser sacos, se necesitan. Almacén de sacos, San Agustín, 14.

SE VENDEN 30 cabras, juntas o separadas. Informes para tratar con Patricio Omato, en Lardero.

Mulas y mulos

Buena partida de machos recién llegados de Extremadura, de buen trabajo, de 1'48 a 1'60 m. de talla, de cuatro a siete años. Además mulas francesas y machos catalanes y algunos de cambio, en total 50 animales. Cuadras de venta permanente en Haro y Logroño (letras núm. 6). Robu Llano Pérez.

OVEJAS. Se venden 60 descendientes, para vida. Tratar con Juan Morino, camino de Alburquerque. Logroño.

Se necesitan oficiales para trabajar composiciones en su casa, a destajo, en la Zapatería de Antón.

NODRIZAS

— Casada, de 25 años, leche de ocho meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Ausejo.

— Casada, de 35 años, leche de un año, desea criar en su casa de Uruñuela. Informes, Rufino Marijuán, en dicho pueblo.

— Casada, de 30 años, leche de 7 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa, Gonzalo Marcos, en Badarán.

— Casada, de 28 años, primoriza, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Alcanadre. Para informes, Agustín Gómez.

— Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Najera. Informa el médico titular de dicho pueblo, don Adolfo Ortiz de Zárate.

— Casada, de 32 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informa, Mariana Aragón, en Ausejo.

— Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Roque Díaz, calle Laín Calvo, 11. Haro.

— Soltera, de 22 años, leche de seis días, con buenos informes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Teresa Pastor, comandona, en Arnedo.

— Viuda, de 23 años, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa en Ausejo. Informa Francisca Tejada.

— Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albelda. Informes, Félix Palacios, en dicho pueblo.

— Casada, se ofrece, leche fresca, para criar fuera de la capital. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 35.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

APRENDIZ PELUQUERA y CHICA DE SERVICIO. Se necesitan. Peluquería Dion. Gallarza, 9, segundo.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañera de todas clases, atoches y antepechos. vende José Sáenz, Herreras, 7.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 10 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Dirigirse a Cosme Sáenz, en dicho pueblo.

MODISTA. Se ofrece para trabajar toda clase de prendas de señora y niña. Razón, calle de La República, antes Mercado, 118, 2.ª, derecha.

PIANO. Se vende uno de inmejorables voces, por tener que ausentarse su dueño. Se dará arreglado. Rodríguez Paterna, 7, primero. Logroño.

PIANO. Se vende uno, marca Chas-saigne. Informes, Mayor, 171, guitería.

Solares en venta

En las transversales del Camino Viejo de Fuenmayor y del Humilladero, puede usarse adquirir su solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO. El siglo más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amalric, Portales 104 y 106.

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuerdas o sin ellas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

QUEJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

VACAS. Se venden dos, primero y segundo parto. Tratar con Francisco Vallejo, en Albelda de Iregua.

MAQUINA DE COSER. Urge venta. San Bartolomé, 8, tercero.

AMPLIOS LOCALES para cualquier industria o comercio, se arriendan en la calle Pablo Iglesias. Informes en la misma calle, núm. 5, 1.ª, izquierda.

CASA. Se vende de nueva construcción, en 15.000 pesetas y se arrienda un piso. Paralela de Vara de Rey, letras M. C.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES nuevos. Razón, Plaza San Agustín, 5, segundo.

SE VENDEN dos mil chopos para sierra, propiedad de este Ayuntamiento, en subasta pública, el día 8 de abril próximo, bajo las condiciones que se darán a conocer.

Nájera, 26 de marzo de 1932. — El alcalde, Valero Olea.

VALDEOSERA

La Junta directiva del Solar de Valdeosera ha acordado celebrar la Junta general en dicho Solar, el día 3 de abril, con la autorización del señor gobernador civil de la provincia, con el objeto de elegir la nueva Junta.

Al mismo tiempo se ruega a todos los descendientes hagan su presentación en la misma, por ser de sumo interés la defensa del mismo, puesto que los inquilinos quieren hacerse poseedores del mismo, habiendo ocasionado estos gastos extraordinarios judicialmente para el cobro de las rentas que en su día se negaron a pagar.

Valdeosera, 26 de marzo de 1932. — El presidente, Serafín Iniguez.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio. Ganará de 90 a 100 pesetas mensuales, la manutención y limpieza. Dirigirse a don José Royo, practicante, en Alfaro.

MULA. Se vende una de 8 años, de 7 a 8 cuartas, a toda prueba. Tratar con Benito Marijuán, en Uruñuela.

Cochecito tartana

Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso. Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garaje, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Ponzeta, Muro de la Mata, 1, entr.ª. T. 1411

VENDO UN PISO con sol todo el día, en la calle Salmerón, bien ventilado, y UNA CASA en General Espartero, que renta 6.000 pesetas, por ausentarse su dueño. Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

SE VENDE TRACTOR 15-30 y ATADORA "Cormic" de 5 pies, en buen uso. Informes, Teodoro Bolaños, en Peralta (Navarra).

GRANJA AVICOLA VISTA HERMOSA Huevos para incubar, de gallinas grandes, ponedoras en invierno, Rochissan, Leghorn y Castellanas negras, a seis pesetas docena. LOS ZAMORANOS Huevos para el consumo del día a 2'75

BICICLETA B. S. A., seminueva, se vende barata. Tratar con Francisco Gallarza, en Najera.

MAQUINA DE MODISTA. Se vende en buen uso en 110 pesetas. Razón, calle del Cristo, 9, piso cuarto. De tres a siete de la tarde.

TABERNA. Se traspasa en la más céntrica de Logroño. Razón LA RIOJA

PISO con patio y gallinero, se arrienda en Rey Pastor E. L. Razón en la misma.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

CARRO DE VARAS. Se vende uno para una caballería. Tratar con Carlos Arce, en Villalba de Rioja.

OVEJAS. En el Villar de Arnedo se hallan en venta 42 ovejas, superiores, para criar. Tratar con su dueño Dionisio García Moreno, en dicho pueblo.

PIANO. Se vende en buen uso, marca Pleyel. Se dará barato. Informes, H. Olave, Rey Pastor, C. L. S. 3.ª

APRENDICES Y APRENDIZAS de sastre, se necesitan en casa de Toribio Andrés, Salmerón, 3, 4.ª, 1.ª.

DESEANSE UNA O DOS HABITACIONES amuebladas, mediodía, cuarto de baño, a ser posible cerca cuartel Infantería. Razón en esta Administración.

ARRIENDO EN PORTALES Un entresuelo para industria y vivienda y una casa con dos pisos separados, en la calle de Murrieta. Vendo un carrito enganchado con un boricuillo. Informes, Sagasta, 2. Carbones Vallnera.

LANA. Se venden 150 arrobas. Para tratar, con Cristóbal Martínez, en Navalsaz (Logroño).

AUTOBUS, marca Dodge, cuatro cilindros, 19 asientos interiores y ocho en la baca, se vende en buenas condiciones y a prueba. Informes, Carrocería de Heliodoro Omos. Bilbao (Vizcaya).

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Sección de Arnedo

MUNILLA, 29

SEMANA SANTA. — Todas las iglesias religiosas se han celebrado solemnemente en las iglesias de San Miguel y Santa María. Las procesiones del Jueves y Viernes Santo, se verificaron con gran veneración y asistencia, particularmente el jueves, que se guardó fiesta general, siendo presididos todos los actos por la Junta parroquial encargada de recaudar fondos pro culto y clero.

Durante el trayecto interpretó bonitas marchas, la banda local.

PASCUA DE RESURRECCION. — De madrugada, la banda que dirige Alfonso Soria, nos despertó con una alegre diana. Por la tarde, como es tradicional en este pueblo, pasamos las horas de 5 a 8 y media escuchando los selectos baillables ejecutados por la referida banda, en la plaza y paseo de San Miguel, que por cierto, dada la temperatura tan de primavera que hizo, hubo mucha animación por parte de elemento joven.

ENHORABUENA. — Muy gustoso se la doy al amigo Germán Ruiz, practicante de Orea de Calatayud, que en

el sorteo de la Lotería del mes de enero, fué agraciado con un premio de 3.500 pesetas.

PETICION DE MANO. — Por la señora viuda de Marqueta y su hijo Marichu y para su hijo Manolo, acreditado industrial de Tarazona (Zaragoza) ha sido pedida la de la bella y distinguida señorita Conchita Fernández Díaz, cruzándose entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en la segunda quincena de junio. Anticipo a los futuros cónyuges y a sus respectivas familias mi cordial enhorabuena.

BODA. — El sábado próximo, en la iglesia de Santa María, contraerán matrimonio los jóvenes Juan Martínez y Teresa Torre. Por el reciente luto de la novia, se celebrará en la intimidad, deseándole en su nuevo estado un sin fin de felicidades. Para asistir al enlace, ha llegado de Villafranca (Navarra) el hermano del novio, Aurelio Martínez.

VIAJEROS. — A pasar las vacaciones de primavera, han estado los estudiantes Teodoro Dopereiro, Angel Benito, Marino y Trini Torre, José Gil, Roberto Enciso, Jesús Ruiz y Elisita Sáenz.

Salieron para Antol la bella señorita maestra nacional Luz Fernández; a Madrid el doctor Isaac Medarde; a

San Sebastián el popular don Dionisio Villarín y Vicente Lería.

Regresaron de Haro, los maestros nacionales don Antonino Pascual y señorita Eulalia Santa.

De Logroño, donde practicó los primeros ejercicios del cursillo para el ingreso en el Magisterio, vino don Santiago Benito. Tenemos noticias de que hacía varios viajes al pueblo de Cuzcurrita, donde debió dejar recuerdos en el transcurso de los servicios de interinidad que prestó allí. — C. G.

MOLINOS DE OCON, 29

DIA DE CAMPO. — El día de Pascua, a las ocho de su mañana, realizamos un nutrido grupo de personas, aprovechando el hermoso día primaveral, una pequeña excursión por el campo.

Quisiera nombrar a todos, pero por falta de espacio, han de saber perdonarme aquellos a quien omita.

Entre los concurrentes señalamos a don Dionisio Martínez García, industrial y vecino de Madrid, a su íntimo amigo don Vicente Barraque, residente en Logroño, a don Pedro San Martín, alcalde de este pueblo, al juez municipal don Nicolás Escalona y a

don Victoriano y don Timoteo Rubio, celosos concejales de este municipio.

Después de un gran paseo por la extensa alfombra verde, sobre la una de la tarde hicimos parada en el lugar denominado "fuente de San Pedro" donde saboreamos una succulenta comida, con motivo de festejar su despedida, pues muy en breve saldrá para Madrid, acompañado de su apoderado don Manuel de Tejada.

Durante todo el día, reinó gran alegría entre los concurrentes, y al final de la comida hubo algunos brindis, ensalzando la magnanimidad del antedicho industrial y pidiéndole encarecidamente que nos visitase de vez en cuando, este pueblo.

Prometió hacerlo con frecuencia, pues ha observado que además del gran cariño que le profesan todos los habitantes de este laborioso pueblo, le resulta un verdadero sanatorio, saludable y recuperador de las energías que pierde por el exceso de trabajo que pesa sobre él.

BODA. — Con el fin de contraer matrimonio, salió para Lacuza (Navarra) don Calixto Sáenz, acompañado de sus familiares y amistades. Le deseamos un feliz y venturoso matrimonio. — Chamorro.

TUDELILLA, 29

Han transcurrido tranquilamente las fiestas de Semana Santa celebrándose como en años anteriores con mucha afluencia de fieles...

El mercado de vino sigue animado pues no hay día que no acudan burgaleses. No hay alteración de precios que sigan a 4'75 ptas. cántara, pidiendo asegurar que no se moverán esto por ninguna clase.

El mercado del aceite también se anima, las huegas de Andalucía repercuten aquí bastante; su precio es de 29 a 30 pesetas cántara.

Llevamos un tiempo inseguro, pero los labradores no cesan en las labores propias de la estación.

Ya por lo que se ve el comatante ha dado principio a cubrir los edificios de la nueva casa consistorial, así como a la formación de adoves de cemento, opinando que seguirán sin dejarla de la mano hasta la terminación. — S. O.

VACAS. Se venden dos de tercer parto, a prueba de 50 cuartillos y de cuarto parto a prueba de 40. Tratar, camino de Albarite, Villa Juliana. Logroño.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 30

Ha fallecido el niño de 3 años Mariano García, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus padres, a los cuales acompaño en dolor.

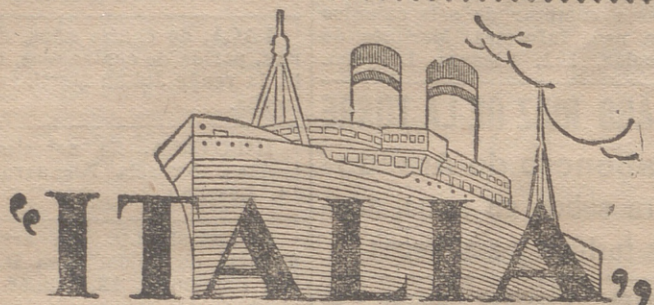
—Las funciones religiosas y procesiones de Semana Santa, se han visto concurridísimas, sobresaliendo en religiosidad y orden como nunca.

Ha estado encargado de los sermones nuestro párroco don Paulino Ibáñez, ayudado de sus sobrino don Angel Hidalgo, profesor del seminario.

—Han terminado sus proclamas matrimoniales los simpáticos jóvenes Fernando Medrano y Eusebia Rodríguez, los cuales próximamente contraerán matrimonio.

—Ayer tuvimos, como huéspedes, por breves momentos, la fuerza del 12 Regimiento ligero de Artillería de la capital.

Durante su breve estancia, la oficialidad y tropa, se dedicaron a reponer las fuerzas, saboreando viandas y regresando inmediatamente a la capital.



FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE
PROXIMAS SALIDAS:

BARCELONA-BUENOS AIRES

8 abril

"DUILIO"

22 abril

"CONTE VERDE"

Escalan en Río, Santos y Montevideo

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

3 abril

"COLOMBO"

y de CADIZ el 5 de ABRIL, tocando en

Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR-NEW YORK

4 abril

"CONTE GRANDE"

10 abril

"AUGUSTUS"

18 abril

"SATURNIA"

Diríjase en Barcelona a:

Sede. ITALIA-AMERICA: Ramba Santa Mónica 1 y 3.
Sede. IBERIA-AMERICA: Ramba Santa Mónica, 31 y 33.
CONSULICH LINE: Ramba del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).

Diríjase en Madrid a:

Sede. ITALIA-AMERICA: Calle de Alcalá, 45.
VIAJES MARSANS: Carrera San Jerónimo, 36.

Agencias en:

LOGROÑO: D. Jacinto Abeyta, Once de Junio, núm. 18.
Don J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.



Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 4 de abril, para HABANA, VERA CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERA CRUZ, ANT ILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

OCASION

Se venden cinco pianos y dos pianos eléctricos de diferentes marcas y precios baratos. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., núm. 15.

VENTA DE MULAS

En BODEGAS BILBAINAS, por haber adquirido un tractor, se venden cinco mulas de varias edades. Para tratar, diríjase a su administrador en Haro.

MUEBLES.

Se venden por traslado, hasta el día 1.º de abril inclusive, Razón, Marqués de Murrieta, 33, A. O. 3.º, izquierda.

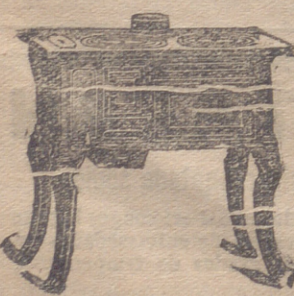
SE VENDE una máquina trilladora de 150 fanegas de trigo y un tractor "Fordson". Para informes en Hornilla, Valeriano Fernández.

PASTOR. Se necesita. Informes, Isidro Galilea. Hermanos Moroy, 14, primero.

CASA MARRODAN

(HIJOS DE S. MARRODAN Y CIA., S. L.)

DELICIAS, 6 y 7 -- LOGROÑO -- TELEFONO 1854



FERRETERIA -- HIERROS

Materiales de construcción

COCINAS ECONOMICAS

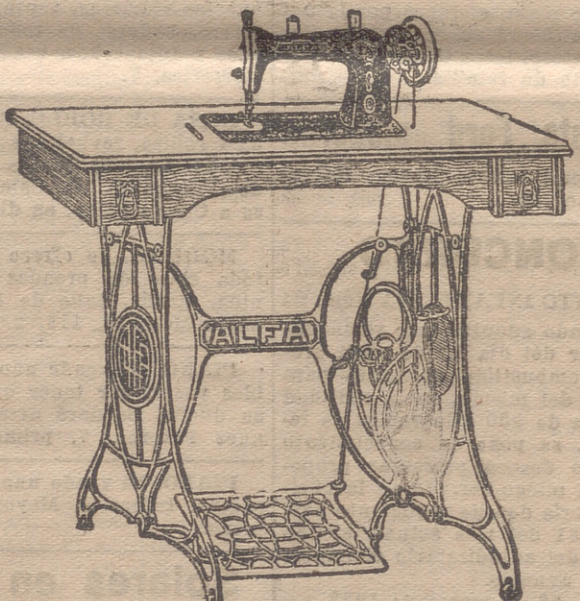
TIPO BILBAO



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Sdad. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER

"ALFA"

EIBAR Representantes (España)

David B. Saseta, Salmerón, 88. -- LOGROÑO.

Cipriano Tutor, (Comercio). -- CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Andrés Plaza, Enramada, 24. CALAHORRA.



GRATIS...

El FAKIR AIN DRAM por sus estudios astrológicos guiará a usted en la vida. Actualmente en Europa el célebre Fakir AIN-DRAM, astrólogo reputado, amo de maravillosos secretos de la India Antigua, dará a usted consejos relativos a vuestra SALUD, a vuestros NEGOCIOS y a vuestros AMORES. El don maravilloso que él posee de leer el pasado y el porvenir de los destinos humanos es sorprendente; deje usted que él sea vuestro consejero y amigo: él puede evitarle los pesares y penas que han pesado sobre vuestro pasado o que amenazan a usted en la hora presente. Para aprovechar de esta ocasión única de hacer vuestra felicidad, indique usted sin pérdida de tiempo vuestro nombre y apellido, así que la fecha de vuestro nacimiento y vuestra dirección exacta y bien claramente escrita. Indique si usted es señor, señora o señorita. Este estudio detallado y preciso es enteramente gratuito; sin embargo usted puede adjuntar una peseta en sellos de correo de su país (no monedas), para cubrir los gastos de escritura y franqueo. Dirija usted vuestra demanda al FAKIR AIN-DRAM, Servicio 524 P. R. Oficina 111, rue Sainte-Anne, número 4, París (1). Franqueo para la Francia, 0'40. No olvidar la mención P. R. Oficina 111, en la dirección.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENJE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el LUNES próximo, día 4 de abril, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Calahorra, el día 3, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 5, en el Hotel Adela, y en Vitoria, el día 6, en el Hotel Francia. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en arcena: UNION, 18 "CASA TORRENT".

¿Esa clase de aventuras? ¡nunca!



..... Tomar un remedio desconocido significa exponer temerariamente nuestra salud.

Las personas prudentes cuando sufren algún dolor, no toman más que **CAFIASPIRINA** el producto de confianza Alivia rápidamente y proporciona una sensación de bienestar y salud.



SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. -- CORTE GARANTIZADO

SAGASTA, 11. LOGROÑO



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 17 de abril de 1932

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. -- Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 10 PESETAS. -- EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO). -- TELEFONO 1223